
MANUAL DE CONTABILIDAD REGULATORIA.
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)

Índice

1	OBJETIVOS	3
2	ALCANCES	3
3	PRINCIPIOS CONTABLES GENERALES DE LA CONTABILIDAD REGULATORIA	4
3.1	MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
4	PERIODICIDAD Y FECHAS DE REPORTE DE LA INFORMACIÓN	7
5	PLAN DE CUENTAS REGULATORIO	8
5.1	ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS REGULATORIO	8
5.2	CATÁLOGO DE CUENTAS DEL PRESTADOR	9
5.3	DESCRIPCIÓN Y DINÁMICA DE LAS CUENTAS	31
5.4	PROCEDIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN	72
5.5	PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA	72
6	ESTADOS FINANCIEROS DEL PRESTADOR	73
6.1	FORMATO Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	73
6.2	APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO	77
7	REPORTES REGULATORIOS COMPLEMENTARIOS	77
7.1	REPORTE DE ACTIVOS	78
7.2	REPORTE DE FACTURACIÓN Y COBRANZAS	79
7.3	REPORTE DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS	80

1 Objetivos

El Ente Regulador del Servicio de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), en ejercicio de las facultades que la Ley le confiere, ha elaborado el presente Manual de Contabilidad para las Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento, de acuerdo con normas y prácticas contables de uso nacional e internacional.

El Manual de Contabilidad para las Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento tiene como principales objetivos, los siguientes:

- Uniformar el registro contable de las operaciones que realizan las instituciones autorizadas para operar como Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento, de acuerdo con la Ley vigente, así como con las normas que disponga el Ente Regulador.
- Obtener estados financieros que reflejen, de manera transparente, la situación económica financiera y resultados de la gestión de dichas empresa o instituciones.
- Constituir en un instrumento útil la información financiera que se obtenga para el análisis y el autocontrol; así como, para la toma de decisiones por parte de los accionistas, directores y administradores de las instituciones prestadoras de servicios de agua potable y saneamiento, usuarios de los servicios y otras partes interesadas.
- Disponer de una base de datos homogénea, que permita el funcionamiento fluido de un sistema de indicadores que asegure el seguimiento y control de cada una de las Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento y del sistema en su conjunto, a la vez que haga posible las comparaciones y validaciones que permitan determinar los costos eficientes de la prestación del servicio.

2 Alcances

Las Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento bajo la regulación del ERSAPS deberán cumplir con las disposiciones del presente Manual, sin perjuicio de la observación de las demás regulaciones contables vigentes que les sean aplicables. En este sentido, el diseño y desarrollo del plan de cuenta regulatorio se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Contabilidad para el Sector Público emitido por la Contaduría General de la República, en aquellos casos en los que aplica.

En caso de discrepancias entre las disposiciones del presente Manual y las NIIF, prevalecerán las primeras a los fines regulatorios.

Cuando en el presente Manual se haga referencia a las Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento, se incluyen las Sociedades Privadas, Municipalidades y miembros de la Junta Administradora de Agua cuando su aplicación sea requerida por el Ente Regulador.

Las cuentas contenidas en el presente Manual no implican de por sí una autorización para realizar las operaciones relacionadas con tales cuentas, debiendo las Empresas de sujetarse a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Las Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento no podrán abrir nuevas cuentas o subcuentas sin la previa autorización del Ente Regulador, sin embargo, podrán crear cuentas analíticas adicionales a las establecidas en el presente catálogo que consideren necesarias para un mejor registro y control de sus operaciones, según sea el caso, siempre y cuando no exista abierto el nivel de detalle que requiere. No obstante deben ser informadas previamente al Ente Regulador.

3 Principios contables generales de la contabilidad regulatoria

Los Principios contables de la contabilidad regulatoria para las Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento definida en el presente Manual, se basan en el Manual de Contabilidad para el Sector Público y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las NIIF se encuentran diseñadas para ser aplicadas en todas las entidades con fines de lucro. No obstante ello, también aplica para las entidades sin fines de lucro. Adicionalmente, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (JNICSP por sus siglas en idioma castellano), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), establece que las NIIF son igualmente aplicables a las empresas del gobierno.

Las NIIF tienen por finalidad establecer los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de hechos y estimaciones de carácter económico, los que de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros con propósito general. Se construyen tomando en cuenta el Marco Conceptual, que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de las NIIF, sobre la base de una estructura teórica única, para resolver las cuestiones de tratamiento contable.

3.1 Marco Conceptual para la preparación y presentación de los Estados Financieros

El marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros abarca los siguientes elementos:

- El objetivo de los estados financieros;
- Las características cualitativas que determinan la calidad de la información de los estados financieros;
- La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros;
- Los conceptos de capital y mantenimiento de capital.

Objetivo de los estados financieros

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera para asistir a una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones económicas.

Un juego completo de estados financieros incluye un balance general, un estado de ganancias y pérdidas, un estado de cambios en el patrimonio neto, y un estado de flujos de efectivo, así como notas explicativas.

Una entidad que presenta estados financieros, es aquella para la cual existen usuarios que se sirven de los estados financieros como fuente principal de información de la empresa. Entre estos usuarios se pueden mencionar a los inversionistas, empleados, prestamistas (bancos y financieras), proveedores y acreedores comerciales, clientes, el gobierno y organismos públicos, principalmente.

La responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la gerencia de la empresa. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión y flujos de efectivo, también es parte de esa responsabilidad.

Existen dos premisas básicas sobre las cuales se basa el desarrollo, la adopción y aplicación de políticas contables:

- *Base de acumulación o devengo*

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo). Asimismo, se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los que se relacionan. Así, se informa a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobro o pago de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

- Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible (se estima por lo menos de doce meses hacia adelante). Si existiera la intención o necesidad de liquidar la empresa o disminuir significativamente sus operaciones, los estados financieros deberían prepararse sobre una base distinta, la que debe ser revelada adecuadamente.

Características cualitativas de los estados financieros

- Comprensión

La información de los estados financieros debe ser fácilmente comprensible por usuarios con conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y con voluntad de estudiar la información con razonable diligencia. No obstante ello, la información sobre temas complejos debe ser incluida por razones de su relevancia, a pesar que sea de difícil comprensión para ciertos usuarios.

- Relevancia (importancia relativa o materialidad)

La relevancia de la información se encuentra afectada por su naturaleza e importancia relativa; en algunos casos la naturaleza por sí sola (presentación de un nuevo segmento, contrato a futuro, cambio de fórmula de costo, entre otros) puede determinar la relevancia de la información. La información tiene importancia relativa cuando, si se omite o se presenta de manera errónea, puede influir en las decisiones económicas de los usuarios (evaluación de sucesos pasados, actuales o futuros) tomadas a partir de los estados financieros.

- Fiabilidad

La información debe encontrarse libre de errores materiales, sesgos o prejuicios (debe ser neutral) para que sea útil, y los usuarios puedan confiar en ella.

Además, para que la información sea fiable, debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden; presentarse de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no solamente según su forma legal.

Asimismo, se debe tener en cuenta que en la elaboración de la información financiera surgen una serie de situaciones sujetas a incertidumbre, que requieren de juicios que deben ser realizados ejerciendo prudencia. Esto implica que los activos e ingresos así como las obligaciones y gastos no se sobrevaloren o se subvaloren.

Para que la información de los estados financieros se considere fiable, debe ser completa.

- Comparabilidad

La información debe presentarse en forma comparativa, de manera que permita que los usuarios puedan observar la evolución de la empresa, la tendencia de su negocio, e, inclusive, pueda ser comparada con información de otras empresas.

La comparabilidad también se sustenta en la aplicación uniforme de políticas contables en la preparación y presentación de información financiera. Ello no significa que las empresas no deban modificar políticas contables, en tanto existan otras más relevantes y confiables. Los usuarios de la

información financiera deben ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en ellas, y de los efectos de dichos cambios.

La información relevante y fiable está sujeta a las siguientes **restricciones**:

- **Oportunidad**: Para que pueda ser útil la información financiera debe ser puesta en conocimiento de los usuarios oportunamente, a fin que no pierda su relevancia. Ello, sin perder de vista que en ciertos casos no se conozca cabalmente un hecho o no se haya concluido una transacción; en estos casos debe lograrse un equilibrio entre relevancia y fiabilidad.
- **Equilibrio entre costo y beneficio**: Se refiere a una restricción más que a una característica cualitativa. Si bien es cierto la evaluación de beneficios y costos es un proceso de juicios de valor, se debe centrar en que los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla.
- **Equilibrio entre características cualitativas**: Sin perder de vista el objetivo de los estados financieros, se propugna conseguir un equilibrio entre las características cualitativas citadas.

Imagen fiel / presentación razonable

La aplicación de las principales características cualitativas y de las normas contables apropiadas debe dar lugar a estados financieros presentados razonablemente.

Elementos de los estados financieros

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de una empresa, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos. En el caso del balance, los elementos que miden la situación financiera son: el activo, el pasivo y el patrimonio neto. En el estado de ganancias y pérdidas, los elementos son los ingresos y los gastos.

El Marco Conceptual no identifica ningún elemento exclusivo del estado de cambios en el patrimonio neto ni del estado de flujos de efectivo, el que más bien combina elementos del balance general y del estado de ganancias y pérdidas.

Las características esenciales de cada elemento se discuten a continuación.

- a) **Activo**: recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener beneficios económicos.
- b) **Pasivo**: obligación presente de la empresa, surgida de eventos pasados, en cuyo vencimiento, y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) **Patrimonio neto**: parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos los pasivos.
- d) **Ingresos**: son incrementos en los beneficios económicos, producidos durante el período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones que resultan en aumentos del patrimonio neto, no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- e) **Gastos**: disminuciones en los beneficios económicos, producidos en el período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien originados en una obligación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de ese patrimonio.

Reconocimiento de los elementos de los estados financieros

Debe reconocerse toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa; y
- la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición de los elementos de los estados financieros

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

- **Costo histórico:** el activo se registra por el importe de efectivo y otras partidas que representan obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición; el pasivo, por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una deuda, o, en otras circunstancias, por la cantidad de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- **Costo corriente:** el activo se lleva contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; el pasivo, por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo, que se requeriría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- **Valor realizable (de liquidación):** el activo se lleva contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente por la venta no forzada del mismo. El pasivo se lleva por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes del efectivo, que se espera utilizar en el pago de las deudas.
- **Valor presente:** el activo se lleva contablemente a valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. El pasivo se lleva contablemente al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar tales deudas, en el curso normal de operaciones.

Valor razonable

El valor razonable es el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es calculado por referencia a un valor de mercado fiable. En consecuencia, el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia de valor razonable, entendiéndose por mercado activo el que cumple las siguientes condiciones:

- los bienes intercambiados son homogéneos;
- concurren permanentemente compradores y vendedores; y
- los precios son conocidos y de fácil acceso al público. Además, estos precios reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

4 Periodicidad y fechas de reporte de la información

Las empresas de servicios de saneamiento deberán presentar a ERSAPS dentro de los treinta (60) días calendario del cierre de cada año calendario, la siguiente información:

- Reportes financieros:
 - Balance

- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de flujos de efectivo
- Memorias
- Otros reportes regulatorios
 - Activos fijos
 - Ingresos, costos y gastos
 - Ingresos y Cobranzas

Los reportes deberán presentarse según los formatos establecidos para cada uno de ellos en el presente Manual. El ERSAPS podrá solicitar información complementaria y de respaldo de los anteriores reportes cuando lo considerase necesario.

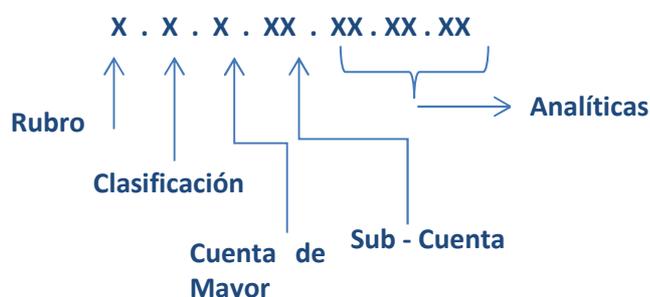
Adicionalmente y dentro de los primeros noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del año regulatorio¹, deberá entregar a ERSAPS los reportes mencionados del año regulatorio terminado, debidamente auditados y con los formatos establecidos en el presente Manual.

ERSAPS definirá los medios tecnológicos mediante los cuales las empresas concesionarias deberán remitir dicha información.

5 Plan de Cuentas Regulatorio

5.1 Estructura del Plan de Cuentas Regulatorio

La codificación y denominación de los elementos, rubros, clasificaciones, cuentas de Mayor, sub-cuentas y cuentas analíticas previstas en el presente Manual, han sido estructuradas sobre una base que contempla distintos niveles de agregación, distinguiéndolos en el siguiente diagrama:



Los elementos definidos en el presente Manual (y que se identifican con el primer dígito) son los siguientes:

1. Activo
2. Pasivo
3. Patrimonio
5. Ingresos
6. Costos

¹ El "Año Regulatorio" consiste en el año que se inicia en la fecha de aplicación de las tarifas resultantes de la revisión tarifaria de la empresa.

7. Gastos

Los elementos 1, 2, y 3 comprenden los rubros y cuentas correspondientes a la situación financiera de la entidad y conforman el Balance General y los elementos 5, 6 y 7 constituyen las cuentas de gestión y determinan el Estado de Resultados.

5.2 Catálogo de Cuentas del Prestador

1 0 0 00 00 00 00	Activo
1 1 0 00 00 00 00	Activo Corriente
1 1 1 00 00 00 00	Efectivo y Equivalentes
1 1 1 01 00 00 00	Caja
1 1 1 01 01 00 00	<u>Caja Chica</u>
1 1 1 01 02 00 00	<u>Caja General</u>
1 1 1 02 00 00 00	Bancos
1 1 1 02 01 00 00	<u>Cuentas en Moneda Nacional</u>
1 1 1 02 02 00 00	<u>Cuentas en Moneda Extranjera</u>
1 1 1 02 03 00 00	<u>Otras Cuentas</u>
1 1 1 03 00 00 00	Fondos Sujetos a Restricción
1 1 1 03 01 00 00	<u>Fondo de Reposición y Reservas para Inversión</u>
1 1 2 00 00 00 00	Inversiones Financieras Corrientes
1 1 2 01 00 00 00	Títulos y Valores de Corto Plazo
1 1 2 09 00 00 00	Otras inversiones de Corto Plazo
1 1 2 09 01 00 00	<u>Depósitos a Plazo Fijo</u>
1 1 3 00 00 00 00	Cuentas y Documentos por Cobrar
1 1 3 01 00 00 00	Cuentas por Cobrar
1 1 3 01 01 00 00	<u>Cuentas por Cobrar - Abonados</u>
1 1 3 01 01 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 1 3 01 01 01 01	Con Medición - Doméstico
1 1 3 01 01 01 02	Con Medición - Comercial
1 1 3 01 01 01 03	Con Medición - Industrial
1 1 3 01 01 01 04	Con medición - Gubernamental
1 1 3 01 01 01 05	Sin Medición - Doméstico
1 1 3 01 01 01 06	Sin Medición - Comercial
1 1 3 01 01 01 07	Sin Medición - Industrial
1 1 3 01 01 01 08	Sin Medición - Gubernamental
1 1 3 01 01 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 1 3 01 01 02 01	Doméstico
1 1 3 01 01 02 02	Comercial
1 1 3 01 01 02 03	Industrial
1 1 3 01 01 02 04	Gubernamental
1 1 3 01 01 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 1 3 01 01 03 01	Cargo por Conexión
1 1 3 01 01 03 02	Cargo por Corte y Reconexión
1 1 3 01 01 03 03	Cargo por agua potable mediante cisterna
1 1 3 01 01 03 04	Otros Cargos
1 1 3 01 01 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 1 3 01 02 00 00	<u>Cuentas por Cobrar - Municipalidad</u>
1 1 3 01 03 00 00	<u>Cuentas por Cobrar - Bancos</u>
1 1 3 01 04 00 00	<u>Cuentas por Cobrar - Empleados</u>
1 1 3 01 05 00 00	<u>Cuentas por Cobrar - Tasa por Servicios SVA (ERSAPS)</u>
1 1 3 02 00 00 00	Documentos y Efectos por Cobrar
1 1 3 02 01 00 00	<u>Documentos y Efectos por Cobrar - Abonados</u>
1 1 3 02 01 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 1 3 02 01 01 01	Con Medición - Doméstico
1 1 3 02 01 01 02	Con Medición - Comercial
1 1 3 02 01 01 03	Con Medición - Industrial
1 1 3 02 01 01 04	Con medición - Gubernamental

1	1	3	02	01	01	05	Sin Medición - Doméstico
1	1	3	02	01	01	06	Sin Medición - Comercial
1	1	3	02	01	01	07	Sin Medición - Industrial
1	1	3	02	01	01	08	Sin Medición - Gubernamental
1	1	3	02	01	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	1	3	02	01	02	01	Doméstico
1	1	3	02	01	02	02	Comercial
1	1	3	02	01	02	03	Industrial
1	1	3	02	01	02	04	Gubernamental
1	1	3	02	01	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	1	3	02	01	03	01	Cargo por Conexión
1	1	3	02	01	03	02	Cargo por Corte y Reconexión
1	1	3	02	01	03	03	Cargo por agua potable mediante cisterna
1	1	3	02	01	03	04	Otros Cargos
1	1	3	02	01	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	1	3	02	02	00	00	<u>Documentos y Efectos por Cobrar - Municipalidad</u>
1	1	3	02	03	00	00	<u>Documentos y Efectos por Cobrar - Bancos</u>
1	1	3	02	04	00	00	<u>Documentos y Efectos por Cobrar - Empleados</u>
1	1	3	02	05	00	00	<u>Documentos y Efectos por Cobrar - Tasa por Servicios SVA (ERSAPS)</u>
1	1	3	03	00	00	00	Previsión para Deudores Incobrables
1	1	3	03	01	00	00	<u>Previsión para Cuentas por Cobrar - Abonados</u>
1	1	3	03	01	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	1	3	03	01	01	01	Con Medición - Doméstico
1	1	3	03	01	01	02	Con Medición - Comercial
1	1	3	03	01	01	03	Con Medición - Industrial
1	1	3	03	01	01	04	Con medición - Gubernamental
1	1	3	03	01	01	05	Sin Medición - Doméstico
1	1	3	03	01	01	06	Sin Medición - Comercial
1	1	3	03	01	01	07	Sin Medición - Industrial
1	1	3	03	01	01	08	Sin Medición - Gubernamental
1	1	3	03	01	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	1	3	03	01	02	01	Doméstico
1	1	3	03	01	02	02	Comercial
1	1	3	03	01	02	03	Industrial
1	1	3	03	01	02	04	Gubernamental
1	1	3	03	01	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	1	3	03	01	03	01	Cargo por Conexión
1	1	3	03	01	03	02	Cargo por Corte y Reconexión
1	1	3	03	01	03	03	Cargo por agua potable mediante cisterna
1	1	3	03	01	03	04	Otros Cargos
1	1	3	03	01	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	1	3	03	02	00	00	<u>Previsión para Cuentas por Cobrar - Municipalidad</u>
1	1	3	03	03	00	00	<u>Previsión para Cuentas por Cobrar - Bancos</u>
1	1	3	03	04	00	00	<u>Previsión para Cuentas por Cobrar - Empleados</u>
1	1	3	03	05	00	00	<u>Previsión para Cuentas por Cobrar - Tasa por Servicios SVA (ERSAPS)</u>
1	1	3	03	06	00	00	<u>Previsión para Documentos y Efectos por Cobrar - Abonados</u>
1	1	3	03	06	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	1	3	03	06	01	01	Con Medición - Doméstico
1	1	3	03	06	01	02	Con Medición - Comercial
1	1	3	03	06	01	03	Con Medición - Industrial
1	1	3	03	06	01	04	Con medición - Gubernamental
1	1	3	03	06	01	05	Sin Medición - Doméstico
1	1	3	03	06	01	06	Sin Medición - Comercial
1	1	3	03	06	01	07	Sin Medición - Industrial
1	1	3	03	06	01	08	Sin Medición - Gubernamental
1	1	3	03	06	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	1	3	03	06	02	01	Doméstico
1	1	3	03	06	02	02	Comercial
1	1	3	03	06	02	03	Industrial

1 1 3 03 06 02 04	Gubernamental
1 1 3 03 06 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 1 3 03 06 03 01	Cargo por Conexión
1 1 3 03 06 03 02	Cargo por Corte y Reconexión
1 1 3 03 06 03 03	Cargo por agua potable mediante cisterna
1 1 3 03 06 03 04	Otros Cargos
1 1 3 03 06 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 1 3 03 07 00 00	<u>Previsión para Documentos y Efectos por Cobrar - Municipalidad</u>
1 1 3 03 08 00 00	<u>Previsión para Documentos y Efectos por Cobrar - Bancos</u>
1 1 3 03 09 00 00	<u>Previsión para Documentos y Efectos por Cobrar - Empleados</u>
1 1 3 03 10 00 00	<u>Previsión para Documentos y Efectos por Cobrar - Tasa por Servicios SVA (ERSAPS)</u>
1 1 3 04 00 00 00	Anticipos
1 1 3 05 00 00 00	Garantías
1 1 3 05 01 00 00	<u>Garantías por Alquileres</u>
1 1 3 05 02 00 00	<u>Garantías Varias</u>
1 1 3 09 00 00 00	Otras Cuentas por Cobrar
1 1 4 00 00 00 00	Inventarios
1 1 4 01 00 00 00	Materiales y Suministros
1 1 4 01 01 00 00	<u>Materiales (Ej. Tubería, Accesorios, material de Oficina, etc.)</u>
1 1 4 01 02 00 00	<u>Insumos (productos químicos, etc.)</u>
1 1 4 01 03 00 00	<u>Combustibles y Lubricantes</u>
1 1 4 01 04 00 00	<u>Repuestos</u>
1 1 4 02 00 00 00	Previsiones para pérdidas de Inventarios
1 1 4 09 00 00 00	Otros Inventarios
1 1 5 00 00 00 00	Gastos Pagados por Adelantado
1 1 5 01 00 00 00	Seguros
1 1 5 02 00 00 00	Alquileres
1 1 5 03 00 00 00	Intereses
1 1 5 04 00 00 00	Impuestos
1 2 0 00 00 00 00	Activo No Corriente
1 2 1 00 00 00 00	Cuentas y Documentos por cobrar de Largo Plazo
1 2 2 00 00 00 00	Inversiones Financieras no Corrientes
1 2 2 01 00 00 00	Títulos y Valores a Largo Plazo
1 2 2 09 00 00 00	Otras Inversiones a Largo Plazo
1 2 3 00 00 00 00	Propiedad, Planta y Equipo
1 2 3 01 00 00 00	Tierras y Terrenos
1 2 3 01 01 00 00	<u>Tierras y Terrenos</u>
1 2 3 01 01 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 3 01 01 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 01 01 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 01 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 01 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 3 01 01 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 01 02 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 01 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 01 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 3 01 01 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 01 03 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 01 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 01 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 3 01 01 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 3 01 01 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 01 05 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 01 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 02 00 00	<u>Pérdidas por Deterioro de valor de Tierras y Terrenos</u>
1 2 3 01 02 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 3 01 02 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 02 01 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 02 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 02 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 3 01 02 02 01	Adquirido con Recursos Propios

1 2 3 01 02 02 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 02 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 02 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 3 01 02 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 02 03 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 02 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 02 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 3 01 02 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 3 01 02 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 02 05 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 02 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 03 00 00	<u>Revalúo de Tierras y Terrenos</u>
1 2 3 01 03 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 3 01 03 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 03 01 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 03 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 03 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 3 01 03 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 03 02 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 03 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 03 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 3 01 03 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 03 03 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 03 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 01 03 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 3 01 03 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 3 01 03 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 01 03 05 02	Recibido en Donación
1 2 3 01 03 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 00 00 00	Edificios
1 2 3 02 01 00 00	<u>Edificios</u>
1 2 3 02 01 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 3 02 01 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 01 01 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 01 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 01 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 3 02 01 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 01 02 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 01 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 01 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 3 02 01 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 01 03 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 01 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 01 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 3 02 01 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 3 02 01 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 01 05 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 01 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 02 00 00	<u>Pérdidas por Deterioro de Edificios</u>
1 2 3 02 02 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 3 02 02 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 02 01 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 02 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 02 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 3 02 02 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 02 02 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 02 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 02 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 3 02 02 03 01	Adquirido con Recursos Propios

1 2 3 02 02 03 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 02 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 02 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 3 02 02 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 3 02 02 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 02 05 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 02 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 03 00 00	<u>Mejoras de Edificios</u>
1 2 3 02 03 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 3 02 03 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 03 01 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 03 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 03 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 3 02 03 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 03 02 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 03 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 03 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 3 02 03 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 03 03 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 03 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 03 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 3 02 03 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 3 02 03 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 03 05 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 03 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 04 00 00	<u>Revalúo de Edificios</u>
1 2 3 02 04 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 3 02 04 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 04 01 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 04 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 04 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 3 02 04 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 04 02 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 04 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 04 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 3 02 04 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 04 03 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 04 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 02 04 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 3 02 04 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 3 02 04 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 02 04 05 02	Recibido en Donación
1 2 3 02 04 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 03 00 00 00	Instalaciones
1 2 3 03 01 00 00	<u>Instalaciones</u>
1 2 3 03 01 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 3 03 01 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 03 01 01 02	Recibido en Donación
1 2 3 03 01 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 03 01 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 3 03 01 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 03 01 02 02	Recibido en Donación
1 2 3 03 01 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 03 01 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 3 03 01 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 03 01 03 02	Recibido en Donación
1 2 3 03 01 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 03 01 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 3 03 01 05 00	<i>Comunes</i>

1	2	3	03	01	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	01	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	01	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	02	00	00	<u>Pérdidas por Deterioro de Instalaciones</u>
1	2	3	03	02	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	03	02	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	02	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	02	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	02	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	03	02	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	02	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	02	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	02	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	03	02	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	02	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	02	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	02	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	03	02	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	03	02	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	02	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	02	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	03	00	00	<u>Mejoras de Instalaciones</u>
1	2	3	03	03	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	03	03	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	03	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	03	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	03	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	03	03	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	03	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	03	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	03	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	03	03	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	03	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	03	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	03	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	03	03	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	03	03	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	03	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	03	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	04	00	00	<u>Revalúo de Instalaciones</u>
1	2	3	03	04	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	03	04	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	04	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	04	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	04	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	03	04	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	04	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	04	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	04	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	03	04	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	04	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	04	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	03	04	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	03	04	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	03	04	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	03	04	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	03	04	05	03	Recibido en Transferencia

1	2	3	04	00	00	00	Equipos de Oficina
1	2	3	04	01	00	00	<u>Equipos de Oficina</u>
1	2	3	04	01	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	04	01	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	01	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	01	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	01	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	04	01	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	01	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	01	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	01	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	04	01	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	01	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	01	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	01	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	04	01	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	04	01	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	01	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	01	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	02	00	00	<u>Pérdidas por Deterioro de Equipos de Oficina</u>
1	2	3	04	02	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	04	02	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	02	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	02	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	02	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	04	02	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	02	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	02	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	02	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	04	02	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	02	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	02	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	02	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	04	02	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	04	02	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	02	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	02	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	03	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	03	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	03	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	03	00	00	<u>Revalúo de Equipos de Oficina</u>
1	2	3	04	03	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	04	03	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	03	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	03	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	03	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	04	03	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	03	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	03	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	03	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	04	03	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	03	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	03	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	04	03	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	04	03	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	04	03	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	04	03	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	04	03	05	03	Recibido en Transferencia

1	2	3	05	00	00	00	Equipos de Transporte
1	2	3	05	01	00	00	<u>Equipos de Transporte</u>
1	2	3	05	01	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	05	01	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	01	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	01	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	01	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	05	01	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	01	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	01	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	01	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	05	01	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	01	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	01	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	01	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	05	01	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	05	01	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	01	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	01	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	02	00	00	<u>Pérdidas por Deterioro de Equipos de Transporte</u>
1	2	3	05	02	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	05	02	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	02	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	02	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	02	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	05	02	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	02	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	02	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	02	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	05	02	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	02	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	02	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	02	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	05	02	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	05	02	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	02	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	02	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	03	00	00	<u>Revalúo de Equipos de Transporte</u>
1	2	3	05	03	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	05	03	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	03	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	03	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	03	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	05	03	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	03	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	03	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	03	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	05	03	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	03	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	03	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	05	03	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	05	03	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	05	03	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	05	03	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	05	03	05	03	Recibido en Transferencia

1	2	3	06	00	00	00	Equipos de Producción
1	2	3	06	01	00	00	<u>Equipos de Producción</u>
1	2	3	06	01	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	06	01	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	01	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	01	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	01	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	06	01	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	01	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	01	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	01	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	06	01	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	01	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	01	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	01	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	06	01	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	06	01	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	01	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	01	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	02	00	00	<u>Pérdidas por Deterioro de Equipos de Producción</u>
1	2	3	06	02	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	06	02	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	02	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	02	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	02	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	06	02	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	02	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	02	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	02	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	06	02	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	02	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	02	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	02	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	06	02	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	06	02	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	02	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	02	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	03	00	00	<u>Revalúo de Equipos de Producción</u>
1	2	3	06	03	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	06	03	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	03	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	03	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	03	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	06	03	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	03	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	03	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	03	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	06	03	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	03	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	03	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	06	03	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	06	03	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	06	03	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	06	03	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	06	03	05	03	Recibido en Transferencia

1	2	3	07	00	00	00	Equipos de Comunicaciones
1	2	3	07	01	00	00	<u>Equipos de Comunicaciones</u>
1	2	3	07	01	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	07	01	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	01	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	01	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	01	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	07	01	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	01	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	01	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	01	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	07	01	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	01	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	01	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	01	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	07	01	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	07	01	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	01	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	01	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	02	00	00	<u>Pérdidas por Deterioro de Equipos de Comunicaciones</u>
1	2	3	07	02	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	07	02	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	02	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	02	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	02	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	07	02	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	02	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	02	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	02	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	07	02	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	02	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	02	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	02	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	07	02	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	07	02	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	02	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	02	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	03	00	00	<u>Revalúo de Equipos de Comunicaciones</u>
1	2	3	07	03	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	07	03	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	03	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	03	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	03	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	07	03	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	03	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	03	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	03	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	07	03	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	03	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	03	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	07	03	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	07	03	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	07	03	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	07	03	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	07	03	05	03	Recibido en Transferencia

1	2	3	08	00	00	00	Equipos de Informática
1	2	3	08	01	00	00	<u>Equipos de Informática</u>
1	2	3	08	01	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	08	01	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	01	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	01	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	01	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	08	01	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	01	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	01	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	01	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	08	01	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	01	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	01	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	01	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	08	01	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	08	01	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	01	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	01	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	02	00	00	<u>Pérdidas por Deterioro de Equipos de Informática</u>
1	2	3	08	02	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	08	02	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	02	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	02	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	02	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	08	02	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	02	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	02	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	02	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	08	02	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	02	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	02	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	02	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	08	02	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	08	02	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	02	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	02	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	03	00	00	<u>Revalúo de Equipos de Informática</u>
1	2	3	08	03	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	08	03	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	03	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	03	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	03	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	08	03	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	03	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	03	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	03	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	08	03	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	03	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	03	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	08	03	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	08	03	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	08	03	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	08	03	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	08	03	05	03	Recibido en Transferencia

1 2 3 09 00 00 00
 1 2 3 09 01 00 00
 1 2 3 09 01 01 00
 1 2 3 09 01 01 01
 1 2 3 09 01 01 02
 1 2 3 09 01 01 03
 1 2 3 09 01 02 00
 1 2 3 09 01 02 01
 1 2 3 09 01 02 02
 1 2 3 09 01 02 03
 1 2 3 09 01 03 00
 1 2 3 09 01 03 01
 1 2 3 09 01 03 02
 1 2 3 09 01 03 03
 1 2 3 09 01 04 00
 1 2 3 09 01 05 00
 1 2 3 09 01 05 01
 1 2 3 09 01 05 02
 1 2 3 09 01 05 03
 1 2 3 09 02 00 00
 1 2 3 09 02 01 00
 1 2 3 09 02 01 01
 1 2 3 09 02 01 02
 1 2 3 09 02 01 03
 1 2 3 09 02 02 00
 1 2 3 09 02 02 01
 1 2 3 09 02 02 02
 1 2 3 09 02 02 03
 1 2 3 09 02 03 00
 1 2 3 09 02 03 01
 1 2 3 09 02 03 02
 1 2 3 09 02 03 03
 1 2 3 09 02 04 00
 1 2 3 09 02 05 00
 1 2 3 09 02 05 01
 1 2 3 09 02 05 02
 1 2 3 09 02 05 03
 1 2 3 09 03 00 00
 1 2 3 09 03 01 00
 1 2 3 09 03 01 01
 1 2 3 09 03 01 02
 1 2 3 09 03 01 03
 1 2 3 09 03 02 00
 1 2 3 09 03 02 01
 1 2 3 09 03 02 02
 1 2 3 09 03 02 03
 1 2 3 09 03 03 00
 1 2 3 09 03 03 01
 1 2 3 09 03 03 02
 1 2 3 09 03 03 03
 1 2 3 09 03 04 00
 1 2 3 09 03 05 00
 1 2 3 09 03 05 01
 1 2 3 09 03 05 02
 1 2 3 09 03 05 03

Depreciación Acumulada

Depreciaciones Acumuladas Edificios

Servicio de Agua Potable

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Servicio de Alcantarillado

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Servicios Colaterales Regulados

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Actividades No Reguladas

Comunes

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Depreciaciones Acumuladas Instalaciones

Servicio de Agua Potable

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Servicio de Alcantarillado

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Servicios Colaterales Regulados

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Actividades No Reguladas

Comunes

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Depreciaciones Acumuladas Equipos de Oficina

Servicio de Agua Potable

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Servicio de Alcantarillado

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Servicios Colaterales Regulados

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

Actividades No Reguladas

Comunes

Adquirido con Recursos Propios

Recibido en Donación

Recibido en Transferencia

1	2	3	09	04	00	00	<u>Depreciaciones Acumuladas Equipos de Transporte</u>
1	2	3	09	04	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	09	04	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	04	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	04	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	04	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	09	04	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	04	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	04	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	04	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	09	04	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	04	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	04	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	04	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	09	04	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	09	04	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	04	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	04	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	05	00	00	<u>Depreciaciones Acumuladas Equipos de Producción</u>
1	2	3	09	05	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	09	05	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	05	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	05	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	05	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	09	05	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	05	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	05	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	05	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	09	05	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	05	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	05	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	05	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	09	05	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	09	05	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	05	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	05	05	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	06	00	00	<u>Depreciaciones Acumuladas Equipos de Comunicaciones</u>
1	2	3	09	06	01	00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1	2	3	09	06	01	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	06	01	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	06	01	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	06	02	00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1	2	3	09	06	02	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	06	02	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	06	02	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	06	03	00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1	2	3	09	06	03	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	06	03	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	06	03	03	Recibido en Transferencia
1	2	3	09	06	04	00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1	2	3	09	06	05	00	<i>Comunes</i>
1	2	3	09	06	05	01	Adquirido con Recursos Propios
1	2	3	09	06	05	02	Recibido en Donación
1	2	3	09	06	05	03	Recibido en Transferencia

1 2 3 09 07 00 00	<u>Depreciaciones Acumuladas Equipos de Informática</u>
1 2 3 09 07 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 3 09 07 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 09 07 01 02	Recibido en Donación
1 2 3 09 07 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 09 07 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 3 09 07 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 09 07 02 02	Recibido en Donación
1 2 3 09 07 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 09 07 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 3 09 07 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 09 07 03 02	Recibido en Donación
1 2 3 09 07 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 3 09 07 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 3 09 07 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 3 09 07 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 3 09 07 05 02	Recibido en Donación
1 2 3 09 07 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 4 00 00 00 00	Construcciones
1 2 4 01 00 00 00	Obras en Proceso
1 2 4 01 01 00 00	<u>Obras en Proceso</u>
1 2 4 01 01 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 4 01 01 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 4 01 01 01 02	Recibido en Donación
1 2 4 01 01 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 4 01 01 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 4 01 01 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 4 01 01 02 02	Recibido en Donación
1 2 4 01 01 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 4 01 01 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 4 01 01 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 4 01 01 03 02	Recibido en Donación
1 2 4 01 01 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 4 01 01 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 4 01 01 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 4 01 01 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 4 01 01 05 02	Recibido en Donación
1 2 4 01 01 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 00 00 00 00	Bienes Inmateriales
1 2 5 01 00 00 00	Activos Intangibles
1 2 5 01 01 00 00	<u>Activos Intangibles</u>
1 2 5 01 01 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 5 01 01 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 01 01 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 01 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 01 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 5 01 01 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 01 02 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 01 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 01 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 5 01 01 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 01 03 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 01 03 003	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 01 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 5 01 01 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 5 01 01 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 01 05 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 01 05 03	Recibido en Transferencia

1 2 5 01 02 00 00	<u>Amortización Acumuladas de Activos Intangibles</u>
1 2 5 01 02 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 5 01 02 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 02 01 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 02 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 02 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 5 01 02 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 02 02 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 02 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 02 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 5 01 02 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 02 03 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 02 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 02 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 5 01 02 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 5 01 02 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 02 05 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 02 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 03 00 00	<u>Pérdidas por Deterioro de Activos Intangibles</u>
1 2 5 01 03 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 5 01 03 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 03 01 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 03 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 03 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 5 01 03 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 03 02 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 03 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 03 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 5 01 03 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 03 03 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 03 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 03 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 5 01 03 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 5 01 03 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 03 05 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 03 05 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 04 00 00	<u>Revalúo de Activos Intangibles</u>
1 2 5 01 04 01 00	<i>Servicio de Agua Potable</i>
1 2 5 01 04 01 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 04 01 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 04 01 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 04 02 00	<i>Servicio de Alcantarillado</i>
1 2 5 01 04 02 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 04 02 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 04 02 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 04 03 00	<i>Servicios Colaterales Regulados</i>
1 2 5 01 04 03 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 04 03 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 04 03 03	Recibido en Transferencia
1 2 5 01 04 04 00	<i>Actividades No Reguladas</i>
1 2 5 01 04 05 00	<i>Comunes</i>
1 2 5 01 04 05 01	Adquirido con Recursos Propios
1 2 5 01 04 05 02	Recibido en Donación
1 2 5 01 04 05 03	Recibido en Transferencia

2	0	0	00	00	00	00	Pasivo
2	1	0	00	00	00	00	Pasivo Corriente
2	1	1	00	00	00	00	Cuentas por Pagar
2	1	1	01	00	00	00	Cuentas por Pagar Comerciales
2	1	1	02	00	00	00	Cuentas por Pagar Contratistas
2	1	1	03	00	00	00	Remuneraciones por Pagar
2	1	1	03	01	00	00	<u>Sueldos y Salarios por Pagar</u>
2	1	1	03	09	00	00	<u>Otros Servicios Personales por Pagar</u>
2	1	1	04	00	00	00	Aportes y Deducciones por Pagar
2	1	1	04	01	00	00	<u>Contribuciones Patronales por Pagar</u>
2	1	1	04	02	00	00	<u>Prestaciones Sociales por Pagar</u>
2	1	1	04	03	00	00	<u>Beneficios y Compensaciones por Pagar</u>
2	1	1	04	04	00	00	<u>Otras Deducciones por Pagar</u>
2	1	1	04	05	00	00	<u>Garantías por Pagar</u>
2	1	1	05	00	00	00	Cargas fiscales
2	1	1	05	01	00	00	<u>Impuestos por Pagar</u>
2	1	1	05	02	00	00	<u>Derechos y Tasas por Pagar</u>
2	1	1	05	03	00	00	<u>Multas y Recargos por Pagar</u>
2	1	1	05	04	00	00	<u>Gastos Judiciales por Pagar</u>
2	1	1	06	00	00	00	Municipalidad
2	1	1	06	01	00	00	<u>Canon de Arrendamiento</u>
2	1	1	06	09	00	00	<u>Otros</u>
2	1	1	07	00	00	00	Tasa de SVA - ERSAPS
2	1	1	09	00	00	00	Otras Cuentas por Pagar
2	1	2	00	00	00	00	Endeudamiento de Corto Plazo
2	1	2	01	00	00	00	Documentos Comerciales de Corto Plazo
2	1	2	02	00	00	00	Títulos y Valores de Corto Plazo
2	1	2	03	00	00	00	Préstamos de Corto Plazo
2	1	2	03	01	00	00	<u>Préstamos Moneda Nacional</u>
2	1	2	03	02	00	00	<u>Préstamos Moneda Extranjera</u>
2	1	2	03	03	00	00	<u>Intereses Moneda Nacional</u>
2	1	2	03	04	00	00	<u>Intereses Moneda Extranjera</u>
2	1	9	00	00	00	00	Otros Pasivos Corrientes
2	1	9	01	00	00	00	Ingresos Cobrados por Adelantado
2	1	9	02	00	00	00	Cuentas por Pagar de Ejercicios Anteriores
2	2	0	00	00	00	00	Pasivo No Corriente
2	2	1	00	00	00	00	Deudas de Largo Plazo
2	2	1	01	00	00	00	Cuentas a Pagar Comerciales de Largo Plazo
2	2	1	02	00	00	00	Documentos y Efectos a Pagar de Largo Plazo
2	2	1	03	00	00	00	Préstamos de Largo Plazo
2	2	1	03	01	00	00	<u>Préstamos Moneda Nacional</u>
2	2	1	03	02	00	00	<u>Préstamos Moneda Extranjera</u>
2	2	1	03	03	00	00	<u>Intereses Moneda Nacional</u>
2	2	1	03	04	00	00	<u>Intereses Moneda Extranjera</u>
2	2	2	00	00	00	00	Provisiones para Pasivos
2	2	2	01	00	00	00	Provisiones para Demandas Legales
2	2	2	02	00	00	00	Provisiones por Servicios del Personal
3	0	0	00	00	00	00	Patrimonio
3	1	0	00	00	00	00	Patrimonio y Reservas
3	1	1	00	00	00	00	Capital Social
3	1	2	00	00	00	00	Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas
3	1	3	00	00	00	00	Reservas
3	1	4	00	00	00	00	Revalúos
3	1	5	00	00	00	00	Resultados
3	1	5	01	00	00	00	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores
3	1	5	02	00	00	00	Resultados del Ejercicio

4	0	0	00	00	00	00	Cuentas de Orden
4	1	0	00	00	00	00	Cuentas de Orden Deudoras
4	1	1	00	00	00	00	Avales, Fianzas y Garantías
4	2	0	00	00	00	00	Cuentas de Orden Acreedoras
4	2	1	00	00	00	00	Avales, Fianzas y Garantías
5	0	0	00	00	00	00	Ingresos
5	1	0	00	00	00	00	Ingresos por Venta de Servicios
5	1	1	00	00	00	00	Servicio de Agua Potable
5	1	1	01	00	00	00	Con Medición - Doméstico
5	1	1	02	00	00	00	Con Medición - Comercial
5	1	1	03	00	00	00	Con Medición - Industrial
5	1	1	04	00	00	00	Con medición - Gubernamental
5	1	1	05	00	00	00	Sin Medición - Doméstico
5	1	1	06	00	00	00	Sin Medición - Comercial
5	1	1	07	00	00	00	Sin Medición - Industrial
5	1	1	08	00	00	00	Sin Medición - Gubernamental
5	1	2	0	00	00	00	Servicio de Alcantarillado
5	1	2	01	00	00	00	Doméstico
5	1	2	02	00	00	00	Comercial
5	1	2	03	00	00	00	Industrial
5	1	2	04	00	00	00	Gubernamental
5	1	3	00	00	00	00	Servicios Colaterales Regulados
5	1	3	01	00	00	00	Cargo por Conexión
5	1	3	02	00	00	00	Cargo por Corte y Reconexión
5	1	3	03	00	00	00	Cargo por agua potable mediante cisterna
5	1	3	04	00	00	00	Otros Cargos
5	1	4	00	00	00	00	Actividades No reguladas
5	2	0	00	00	00	00	Ingresos de No Operación
5	2	1	00	00	00	00	Intereses por Préstamos
5	2	2	00	00	00	00	Intereses por Depósitos
5	2	3	00	00	00	00	Intereses por Títulos y Valores
5	2	4	00	00	00	00	Beneficios por Inversiones Empresariales
5	2	5	00	00	00	00	Alquileres
5	2	5	01	00	00	00	Alquileres de Tierras y Terrenos
5	2	5	02	00	00	00	Otros Alquileres
5	2	6	00	00	00	00	Derechos sobre Bienes
5	3	0	00	00	00	00	Donaciones y Transferencias
5	3	1	00	00	00	00	Donaciones y Transferencias Corrientes
5	9	0	00	00	00	00	Otros Ingresos
5	9	1	00	00	00	00	Ganancias
5	9	1	01	00	00	00	Ganancias en Venta de Activos
5	9	1	02	00	00	00	Ganancias en Venta de Títulos y Valores
5	9	1	03	00	00	00	Ganancias en Venta de Acciones y Aportes de Capital
5	9	1	04	00	00	00	Ganancias en Diferencias de Cambio
5	9	9	00	00	00	00	Otros Ingresos
6	0	0	00	00	00	00	Costos
6	1	0	00	00	00	00	Costos de Agua Potable
6	1	1	00	00	00	00	Acciones de Protección de Cuenca
6	1	1	01	00	00	00	Remuneraciones
6	1	1	01	01	00	00	<u>Sueldos y Salarios</u>
6	1	1	01	02	00	00	<u>Contribuciones Patronales</u>
6	1	1	01	03	00	00	<u>Prestaciones Sociales</u>
6	1	1	02	00	00	00	Servicios no personales
6	1	1	02	01	00	00	<u>Servicios Básicos</u>
6	1	1	02	01	01	00	<i>Energía Eléctrica</i>
6	1	1	02	01	02	00	<i>Otros Servicios Públicos</i>

6	1	1	02	02	00	00	<u>Alquileres y Derechos</u>
6	1	1	02	03	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
6	1	1	02	04	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
6	1	1	02	05	00	00	<u>Servicios Tercerizados</u>
6	1	1	02	06	00	00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
6	1	1	02	07	00	00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
6	1	1	02	19	00	00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
6	1	1	03	00	00	00	Materiales y Suministros
6	1	1	04	00	00	00	Depreciación y Amortización
6	1	1	05	00	00	00	Deterioros
6	1	2	00	00	00	00	Captación de Agua
6	1	2	01	00	00	00	Remuneraciones
6	1	2	01	01	00	00	<u>Sueldos y Salarios</u>
6	1	2	01	02	00	00	<u>Contribuciones Patronales</u>
6	1	2	01	03	00	00	<u>Prestaciones Sociales</u>
6	1	2	02	00	00	00	Servicios no personales
6	1	2	02	01	00	00	<u>Servicios Básicos</u>
6	1	2	02	01	01	00	<i>Energía Eléctrica</i>
6	1	2	02	01	02	00	<i>Otros Servicios Públicos</i>
6	1	2	02	02	00	00	<u>Alquileres y Derechos</u>
6	1	2	02	03	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
6	1	2	02	04	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
6	1	2	02	05	00	00	<u>Servicios Tercerizados</u>
6	1	2	02	06	00	00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
6	1	2	02	07	00	00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
6	1	2	02	19	00	00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
6	1	2	03	00	00	00	Materiales y Suministros
6	1	2	04	00	00	00	Depreciación y Amortización
6	1	2	05	00	00	00	Deterioros
6	1	3	00	00	00	00	Transporte y Elevación de Agua
6	1	3	01	00	00	00	Remuneraciones
6	1	3	01	01	00	00	<u>Sueldos y Salarios</u>
6	1	3	01	02	00	00	<u>Contribuciones Patronales</u>
6	1	3	01	03	00	00	<u>Prestaciones Sociales</u>
6	1	3	02	00	00	00	Servicios no personales
6	1	3	02	01	00	00	<u>Servicios Básicos</u>
6	1	3	02	01	01	00	<i>Energía Eléctrica</i>
6	1	3	02	01	02	00	<i>Otros Servicios Públicos</i>
6	1	3	02	02	00	00	<u>Alquileres y Derechos</u>
6	1	3	02	03	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
6	1	3	02	04	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
6	1	3	02	05	00	00	<u>Servicios Tercerizados</u>
6	1	3	02	06	00	00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
6	1	3	02	07	00	00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
6	1	3	02	19	00	00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
6	1	3	03	00	00	00	Materiales y Suministros
6	1	3	04	00	00	00	Depreciación y Amortización
6	1	3	05	00	00	00	Deterioros
6	1	4	00	00	00	00	Potabilización y Desinfección del Agua
6	1	4	01	00	00	00	Remuneraciones
6	1	4	01	01	00	00	<u>Sueldos y Salarios</u>
6	1	4	01	02	00	00	<u>Contribuciones Patronales</u>
6	1	4	01	03	00	00	<u>Prestaciones Sociales</u>
6	1	4	02	00	00	00	Servicios no personales
6	1	4	02	01	00	00	<u>Servicios Básicos</u>
6	1	4	02	01	01	00	<i>Energía Eléctrica</i>
6	1	4	02	01	02	00	<i>Otros Servicios Públicos</i>

6 1 4 02 02 00 00	<u>Alquileres y Derechos</u>
6 1 4 02 03 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
6 1 4 02 04 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
6 1 4 02 05 00 00	<u>Servicios Tercerizados</u>
6 1 4 02 06 00 00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
6 1 4 02 07 00 00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
6 1 4 02 08 00 00	<u>Insumos Químicos</u>
6 1 4 02 19 00 00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
6 1 4 03 00 00 00	Materiales y Suministros
6 1 4 04 00 00 00	Depreciación y Amortización
6 1 4 05 00 00 00	Deterioros
6 1 5 00 00 00 00	Almacenaje de Agua
6 1 5 01 00 00 00	Remuneraciones
6 1 5 01 01 00 00	<u>Sueldos y Salarios</u>
6 1 5 01 02 00 00	<u>Contribuciones Patronales</u>
6 1 5 01 03 00 00	<u>Prestaciones Sociales</u>
6 1 5 02 00 00 00	Servicios no personales
6 1 5 02 01 00 00	<u>Servicios Básicos</u>
6 1 5 02 01 01 00	<i>Energía Eléctrica</i>
6 1 5 02 01 02 00	<i>Otros Servicios Públicos</i>
6 1 5 02 02 00 00	<u>Alquileres y Derechos</u>
6 1 5 02 03 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
6 1 5 02 04 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
6 1 5 02 05 00 00	<u>Servicios Tercerizados</u>
6 1 5 02 06 00 00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
6 1 5 02 07 00 00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
6 1 5 02 19 00 00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
6 1 5 03 00 00 00	Materiales y Suministros
6 1 5 04 00 00 00	Depreciación y Amortización
6 1 5 05 00 00 00	Deterioros
6 1 6 00 00 00 00	Distribución y Elevación de Agua
6 1 6 01 00 00 00	Remuneraciones
6 1 6 01 01 00 00	<u>Sueldos y Salarios</u>
6 1 6 01 02 00 00	<u>Contribuciones Patronales</u>
6 1 6 01 03 00 00	<u>Prestaciones Sociales</u>
6 1 6 02 00 00 00	Servicios no personales
6 1 6 02 01 00 00	<u>Servicios Básicos</u>
6 1 6 02 01 01 00	<i>Energía Eléctrica</i>
6 1 6 02 01 02 00	<i>Otros Servicios Públicos</i>
6 1 6 02 02 00 00	<u>Alquileres y Derechos</u>
6 1 6 02 03 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
6 1 6 02 04 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
6 1 6 02 05 00 00	<u>Servicios Tercerizados</u>
6 1 6 02 06 00 00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
6 1 6 02 07 00 00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
6 1 6 02 19 00 00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
6 1 6 03 00 00 00	Materiales y Suministros
6 1 6 04 00 00 00	Depreciación y Amortización
6 1 6 05 00 00 00	Deterioros
6 2 0 00 00 00 00	Costo Servicio de Alcantarillado
6 2 1 00 00 00 00	Costo por Servicio de Redes de Recolección
6 2 1 01 00 00 00	Remuneraciones
6 2 1 01 01 00 00	<u>Sueldos y Salarios</u>
6 2 1 01 02 00 00	<u>Contribuciones Patronales</u>
6 2 1 01 03 00 00	<u>Prestaciones Sociales</u>
6 2 1 02 00 00 00	Servicios no personales
6 2 1 02 01 00 00	<u>Servicios Básicos</u>
6 2 1 02 01 01 00	<i>Energía Eléctrica</i>
6 2 1 02 01 02 00	<i>Otros Servicios Públicos</i>

6 2 1 02 02 00 00	<u>Alquileres y Derechos</u>
6 2 1 02 03 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
6 2 1 02 04 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
6 2 1 02 05 00 00	<u>Servicios Tercerizados</u>
6 2 1 02 06 00 00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
6 2 1 02 07 00 00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
6 2 1 02 19 00 00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
6 2 1 03 00 00 00	Materiales y Suministros
6 2 1 04 00 00 00	Depreciación y Amortización
6 2 1 05 00 00 00	Deterioros
6 2 2 00 00 00 00	Depuración de Aguas Residuales
6 2 2 01 00 00 00	Remuneraciones
6 2 2 01 01 00 00	<u>Sueldos y Salarios</u>
6 2 2 01 02 00 00	<u>Contribuciones Patronales</u>
6 2 2 01 03 00 00	<u>Prestaciones Sociales</u>
6 2 2 02 00 00 00	Servicios no personales
6 2 2 02 01 00 00	<u>Servicios Básicos</u>
6 2 2 02 01 01 00	<i>Energía Eléctrica</i>
6 2 2 02 01 02 00	<i>Otros Servicios Públicos</i>
6 2 2 02 02 00 00	<u>Alquileres y Derechos</u>
6 2 2 02 03 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
6 2 2 02 04 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
6 2 2 02 05 00 00	<u>Servicios Tercerizados</u>
6 2 2 02 06 00 00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
6 2 2 02 07 00 00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
6 2 2 02 08 00 00	<u>Insumos Químicos</u>
6 2 2 02 19 00 00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
6 2 2 03 00 00 00	Materiales y Suministros
6 2 2 04 00 00 00	Depreciación y Amortización
6 2 2 05 00 00 00	Deterioros
6 3 0 00 00 00 00	Costo por Servicios Diversos
6 3 1 00 00 00 00	Costo Servicios Colaterales Regulados
6 3 1 01 00 00 00	Remuneraciones
6 3 1 01 01 00 00	<u>Sueldos y Salarios</u>
6 3 1 01 02 00 00	<u>Contribuciones Patronales</u>
6 3 1 01 03 00 00	<u>Prestaciones Sociales</u>
6 3 1 02 00 00 00	Servicios no personales
6 3 1 02 01 00 00	<u>Servicios Básicos</u>
6 3 1 02 01 01 00	<i>Energía Eléctrica</i>
6 3 1 02 01 02 00	<i>Otros Servicios Públicos</i>
6 3 1 02 02 00 00	<u>Alquileres y Derechos</u>
6 3 1 02 03 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
6 3 1 02 04 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
6 3 1 02 05 00 00	<u>Servicios Tercerizados</u>
6 3 1 02 06 00 00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
6 3 1 02 07 00 00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
6 3 1 02 19 00 00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
6 3 1 03 00 00 00	Materiales y Suministros
6 3 1 04 00 00 00	Depreciación y Amortización
6 3 1 05 00 00 00	Deterioros
6 3 2 00 00 00 00	Costo Actividades No Reguladas
6 3 2 01 00 00 00	Remuneraciones
6 3 2 01 01 00 00	<u>Sueldos y Salarios</u>
6 3 2 01 02 00 00	<u>Contribuciones Patronales</u>
6 3 2 01 03 00 00	<u>Prestaciones Sociales</u>
6 3 2 02 00 00 00	Servicios no personales
6 3 2 02 01 00 00	<u>Servicios Básicos</u>
6 3 2 02 01 01 00	<i>Energía Eléctrica</i>
6 3 2 02 01 02 00	<i>Otros Servicios Públicos</i>

6	3	2	02	02	00	00	<u>Alquileres y Derechos</u>
6	3	2	02	03	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
6	3	2	02	04	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
6	3	2	02	05	00	00	<u>Servicios Tercerizados</u>
6	3	2	02	06	00	00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
6	3	2	02	07	00	00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
6	3	2	02	19	00	00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
6	3	2	03	00	00	00	Materiales y Suministros
6	3	2	04	00	00	00	Depreciación y Amortización
6	3	2	05	00	00	00	Deterioros
7	0	0	00	00	00	00	Gastos
7	1	0	00	00	00	00	Gastos de Comercialización
7	1	1	00	00	00	00	Atención a Clientes
7	1	1	01	00	00	00	Remuneraciones
7	1	1	01	01	00	00	<u>Sueldos y Salarios</u>
7	1	1	01	02	00	00	<u>Contribuciones Patronales</u>
7	1	1	01	03	00	00	<u>Prestaciones Sociales</u>
7	1	1	02	00	00	00	Servicios no personales
7	1	1	02	01	00	00	<u>Servicios Básicos</u>
7	1	1	02	01	01	00	<i>Energía Eléctrica</i>
7	1	1	02	01	02	00	<i>Otros Servicios Públicos</i>
7	1	1	02	02	00	00	<u>Alquileres y Derechos</u>
7	1	1	02	03	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
7	1	1	02	04	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
7	1	1	02	05	00	00	<u>Servicios Tercerizados</u>
7	1	1	02	06	00	00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
7	1	1	02	07	00	00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
7	1	1	02	19	00	00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
7	1	1	03	00	00	00	Materiales y Suministros
7	1	1	04	00	00	00	Depreciación y Amortización
7	1	1	05	00	00	00	Deterioros
7	1	2	00	00	00	00	Gastos de Lectura, Facturación y Cobranzas
7	1	2	01	00	00	00	Remuneraciones
7	1	2	01	01	00	00	<u>Sueldos y Salarios</u>
7	1	2	01	02	00	00	<u>Contribuciones Patronales</u>
7	1	2	01	03	00	00	<u>Prestaciones Sociales</u>
7	1	2	02	00	00	00	Servicios no personales
7	1	2	02	01	00	00	<u>Servicios Básicos</u>
7	1	2	02	01	01	00	<i>Energía Eléctrica</i>
7	1	2	02	01	02	00	<i>Otros Servicios Públicos</i>
7	1	2	02	02	00	00	<u>Alquileres y Derechos</u>
7	1	2	02	03	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
7	1	2	02	04	00	00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
7	1	2	02	05	00	00	<u>Servicios Tercerizados</u>
7	1	2	02	06	00	00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
7	1	2	02	07	00	00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
7	1	2	02	19	00	00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
7	1	2	03	00	00	00	Materiales y Suministros
7	1	2	04	00	00	00	Depreciación y Amortización
7	1	2	05	00	00	00	Deterioros
7	1	2	06	00	00	00	Pérdida por Deudores Incobrables
7	1	3	00	00	00	00	Gastos de Publicidad y Promoción
7	2	0	00	00	00	00	Gastos de Administración
7	2	1	00	00	00	00	Gastos Generales de Administración
7	2	1	01	00	00	00	Remuneraciones
7	2	1	01	01	00	00	<u>Sueldos y Salarios</u>
7	2	1	01	02	00	00	<u>Contribuciones Patronales</u>

7 2 1 01 03 00 00	<u>Prestaciones Sociales</u>
7 2 1 02 00 00 00	Servicios no personales
7 2 1 02 01 00 00	<u>Servicios Básicos</u>
7 2 1 02 01 01 00	<i>Energía Eléctrica</i>
7 2 1 02 01 02 00	<i>Otros Servicios Públicos</i>
7 2 1 02 02 00 00	<u>Alquileres y Derechos</u>
7 2 1 02 03 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>
7 2 1 02 04 00 00	<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>
7 2 1 02 05 00 00	<u>Servicios Tercerizados</u>
7 2 1 02 06 00 00	<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>
7 2 1 02 07 00 00	<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>
7 2 1 02 19 00 00	<u>Otros Servicios no Personales</u>
7 2 1 03 00 00 00	Materiales y Suministros
7 2 1 04 00 00 00	Depreciación y Amortización
7 2 1 05 00 00 00	Deterioros
7 2 1 06 00 00 00	Canon de Arrendamiento
7 3 0 00 00 00 00	Gastos Financieros
7 3 1 00 00 00 00	Gastos Financieros de Corto Plazo
7 3 1 01 00 00 00	Intereses de Títulos y Valores de Corto Plazo
7 3 1 02 00 00 00	Intereses de Préstamos de Corto Plazo
7 3 2 00 00 00 00	Gastos Financieros de Largo Plazo
7 3 2 01 00 00 00	Intereses de Títulos y Valores de Largo Plazo
7 3 2 02 00 00 00	Intereses de Préstamos de Largo Plazo
7 4 0 00 00 00 00	Impuesto sobre la renta
7 4 1 00 00 00 00	Impuesto sobre la renta
7 9 0 00 00 00 00	Otros Gastos
7 9 1 00 00 00 00	Sentencias Judiciales
7 9 2 00 00 00 00	Pérdidas de Inventarios
7 9 3 00 00 00 00	Pérdidas en diferencias de cambio
7 9 4 00 00 00 00	Pérdida en venta o baja de activos

5.3 Descripción y Dinámica de las Cuentas

5.3.1 Activo

Agrupar a las cuentas representativas del dinero disponible, los derechos que se esperan sean, o puedan ser convertidos en efectivo, asimismo agrupa los bienes y derechos destinados a permanecer en la empresa. Comprende Efectivo y Equivalente de Efectivos, Inversiones en Valores, Cuentas y documentos por Cobrar, Activos no Corrientes, Activos Fijos y Gastos Anticipados.

CAJA	1.1.1.01
OBJETO	Registra las transacciones de recursos en dinero efectivo, cheques, giros y todo valor de poder cancelatorio legal de liquidez inmediata.
SE DEBITA:	Por: la recepción de dinero efectivo, cheques, giros y valores, acreditando la cuenta de recursos que corresponda.
SE ACREDITA:	Por: la salida de dinero efectivo, cheques, giros y valores, debitando 1.1.1.02
SALDO:	Deudor. Representa la disponibilidad de fondos en caja.
SUB-CUENTAS	

BANCOS	1.1.1.02
OBJETO	Registra las transacciones de dinero bajo la forma de cuenta corrientes, cuentas de ahorro y otros depósitos en entidades bancarias, de liquidez inmediata y sin restricciones de disponibilidad.
SE DEBITA:	Por: los ingresos por venta de bienes y servicios acreditando las cuentas que correspondan del grupo 5.1 el depósito de dinero efectivo, cheques y otros valores, acreditando 1.1.1.01 la recuperación de inversiones temporales, acreditando 1.1.2.02 la transferencia entre cuentas, acreditando 1.1.1.02 las rentas de la propiedad, intereses, dividendos, arrendamiento de tierras y terrenos, derechos sobre bienes intangibles, acreditando las cuentas que correspondan del grupo 5.2 los ingresos de transferencias de capital recibidas, acreditando las cuentas que correspondan del grupo 3.1.3 los ingresos de transferencias corrientes recibidas, acreditando las cuentas que correspondan del grupo 5.3 la venta de títulos y valores, acreditando 1.1.2.01 - 1.2.2.01 la venta de activos fijos con utilidad, acreditando 5.9.1.01 por la utilidad y la cuenta de bienes

<p>correspondiente por el valor en libros la venta de activos fijos con pérdida debitando 7.9.4 por el valor perdido y acreditando la cuenta de bienes correspondiente por el valor en libros la devolución de anticipos, acreditando 1.1.3.04 la obtención de préstamos, acreditando 2.1.2.03 - 2.2.1.03</p>
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: la emisión de cheques o transferencias de pago para gastos, debitando las cuentas que correspondan al grupo 2.1.1 el otorgamiento de fondos en anticipos, debitando 1.1.3.04 la transferencia entre cuentas bancarias, debitando 1.1.1.02</p>
<p>SALDO:</p> <p>Deudor - representa los fondos disponibles en las cuentas bancarias.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>1.1.1.02.01 Cuentas en Moneda Nacional 1.1.1.02.02 Cuentas en Moneda Extranjera 1.1.1.02.03 Otras Cuentas</p>

TITULOS Y VALORES DE CORTO PLAZO	1.1.2.01
<p>OBJETO</p> <p>Registrar la colocación de excedentes transitorios de fondos en bonos, títulos y valores, públicos o privados, nacionales o del exterior, de renta fija o variable, con el objeto de obtener un ingreso financiero por intereses, dividendos y otros conceptos.</p>	
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: las colocaciones de fondos efectuadas, acreditando 1.1.1.02 o 2.1.2.02</p>	
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: las recuperaciones de fondos efectuadas, debitando 1.1.1.02</p>	
<p>SALDO:</p> <p>Deudor - Representa el valor de las colocaciones de fondos en títulos y valores.</p>	
<p>SUB-CUENTAS</p>	

OTRAS INVERSIONES A CORTO PLAZO	1.1.2.09
<p>OBJETO</p> <p>Registra la tenencia en cartera de inversiones a corto plazo no incluidas en cuentas anteriores.</p>	

SE DEBITA: Por: las colocaciones de fondos efectuadas, acreditando 1.1.1.02
SE ACREDITA: Por: el vencimiento, debitando 1.1.1.02
SALDO: Deudor - Representa el valor de las inversiones en cartera.
SUB-CUENTAS 1.1.2.09.01 Depósitos a Plazo Fijo

CUENTAS POR COBRAR	1.1.3.01
OBJETO Registra los derechos de cobro a terceros, a favor de la entidad, provenientes de venta de servicios, intereses, dividendos, alquileres, transferencias voluntarias o forzosas y todos aquellos originados en el desarrollo de la función de la entidad, cuya percepción se prevé dentro de los doce meses de su concreción.	
SE DEBITA: Por: la venta de bienes y servicios, acreditando la cuenta que corresponda del grupo 5.1 la liquidación de las rentas de la propiedad devengadas e impagas, acreditando la cuenta que corresponda del grupo 5.2	
SE ACREDITA: Por: la cancelación de los derechos de cobro del ente contra terceros, debitando 1.1.1.02 la documentación del derecho de cobro a terceros, debitando 1.1.3.02	
SALDO: Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro en favor del ente con vencimiento dentro de los doce meses de su concreción.	
SUB-CUENTAS 1.1.3.01.01 Cuentas por Cobrar Corrientes – Abonados 1.1.3.01.02 Cuentas por Cobrar Corrientes - Municipalidad 1.1.3.01.03 Cuentas por Cobrar Corrientes - Bancos 1.1.3.01.04 Cuentas por Cobrar Corrientes – Empleados 1.1.3.01.05 Cuentas por Cobrar Corrientes – Tasa por Servicios SVA (ERSAPS)	

DOCUMENTOS Y EFECTOS POR COBRAR	1.1.3.02
--	-----------------

<p>OBJETO</p> <p>Registra los derechos de cobro a terceros, a favor de la entidad, sustentados por algún documento mercantil, proveniente de la actividad principal del ente, con vencimiento dentro de los doce meses de su suscripción.</p>
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: por la documentación de un crédito, acreditando 1.1.3.01</p>
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: el cobro de documentos, debitando 1.1.1.02 la baja por incobrabilidad, debitando 1.1.3.03.05 - 1.1.3.03.06 - 1.1.3.03.07 - 1.1.3.03.08</p>
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Representa el monto de los documentos pendientes de cobro.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>1.1.3.02.01 Documentos y Efectos por Cobrar – Abonados 1.1.3.02.02 Documentos y Efectos por Cobrar – Municipalidad 1.1.3.02.03 Documentos y Efectos por Cobrar – Bancos 1.1.3.02.04 Documentos y Efectos por Cobrar – Empleados 1.1.3.02.05 Documentos y Efectos por Cobrar – Tasa por Servicios SVA (ERSAPS)</p>

PREVISION PARA DEUDORES INCOBRABLES	1.1.3.03
<p>OBJETO</p> <p>Registro del monto estimado sobre contingencias de variaciones negativas o disminuciones de valor que puedan producirse en los montos adeudados por anticipos, ventas de bienes y servicios y todo otro derecho de cobro, realizado en forma preventiva en base a procedimientos legales.</p>	
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: el monto real de deudas incobrables, acreditando 1.1.3.01 - 1.1.3.02 - 1.1.3.09</p>	
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: el monto de la estimación realizada en forma preventiva, debitando 7.1.2.06</p>	
<p>SALDO:</p> <p>Acreedor. Representa el monto reservado para afrontar los posibles o probables incobrables.</p>	
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>1.1.3.03.01 Previsión para Cuentas por Cobrar - Abonados 1.1.3.03.02 Previsión para Cuentas por Cobrar - Municipalidad 1.1.3.03.03 Previsión para Cuentas por Cobrar - Bancos 1.1.3.03.04 Previsión para Cuentas por Cobrar - Empleados</p>	

- 1.1.3.03.05 Previsión para Cuentas por Cobrar - Tasa por Servicios SVA (ERSAPS)
- 1.1.3.03.06 Previsión para Documentos y Efectos por Cobrar - Abonados
- 1.1.3.03.07 Previsión para Documentos y Efectos por Cobrar - Municipalidad
- 1.1.3.03.08 Previsión para Documentos y Efectos por Cobrar - Bancos
- 1.1.3.03.09 Previsión para Documentos y Efectos por Cobrar - Empleados
- 1.1.3.03.10 Previsión para Documentos y Efectos por Cobrar - Tasa por Servicios SVA (ERSAPS)

ANTICIPOS	1.1.3.04
OBJETO	
Registra los montos entregados por adelantado para la ejecución de obras, suministro de bienes, prestaciones de servicios y otras, con cargo a rendición y/o devolución, a Instituciones gubernamentales.	
SE DEBITA:	
Por: los anticipos realizados,	
SE ACREDITA:	
Por: la recepción del bien contratado y pagado por adelantado, debitando 1.1.4 - 1.2.3.03 - 1.2.3.04 - 1.2.3.05 - 1.2.3.06 - 1.2.3.07 - 1.2.3.08 - 1.2.5.01 la recepción del servicio contratado y pagado por adelantado, debitando 6.1.1.01 - 6.1.1.02 - 6.1.2.01 - 6.1.2.02 - 6.1.3.01 - 6.1.3.02 - 6.1.4.01 - 6.1.4.02 - 6.1.5.01 - 6.1.5.02 - 6.1.6.01 - 6.1.6.02 - 6.2.1.01 - 6.2.1.02 - 6.2.2.01 - 6.2.2.02 - 6.3.1.01 - 6.3.1.02 - 6.3.2.01 - 6.3.2.02 - 7.1.1.01 - 7.1.1.02 - 7.1.2.01 - 7.1.2.02 - 7.2.1.01 - 7.2.1.02 el vencimiento del plazo acordado para lo contratado, sin cumplirse el objeto del contrato, debitando 1.1.3.01 - 1.1.3.09 la devolución del importe adelantado, debitando 1.1.1.02	
SALDO:	
Deudor. Indica el monto de los anticipos otorgados pendientes de cumplimiento del objeto de su entrega.	
SUB-CUENTAS	

GARANTIAS	1.1.3.05
OBJETO	
Registra los depósitos efectuados a terceros, efectuados por la entidad, en concepto de respaldo por cumplimiento de contratos de alquileres y otras operaciones.	
SE DEBITA:	
Por: el pago de la garantía, acreditando 1.1.1.02	
SE ACREDITA:	

Por: el cobro de la garantía, debitando 1.1.1.02
SALDO: Deudor. Representa el monto de las garantías constituidas por el ente a favor de terceros.
SUB-CUENTAS 1.1.3.05.01 Garantías por Alquileres 1.1.3.05.02 Garantías Varias

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.1.3.09
OBJETO Registra los derechos de cobro a terceros, a favor de la entidad, no contempladas en la cuenta anterior, cuya percepción se prevé dentro de los doce meses de su concreción.	
SE DEBITA: Por: Otros ingresos 5.9.9	
SE ACREDITA: Por: la cancelación de los derechos de cobro del ente contra terceros, debitando 1.1.1.02 la documentación del derecho de cobro a terceros, debitando 1.1.3.02	
SALDO: Deudor. Representa el monto total de los derechos de cobro en favor del ente no contemplados en la cuenta anterior, con vencimiento dentro de los doce meses de su concreción.	
SUB-CUENTAS	

MATERIALES Y SUMINISTROS	1.1.4.01
OBJETO Registrar la existencia de insumos elaborados o adquiridos, con el fin de ser comercializados o consumidos en los procesos productivos o de prestación de servicios, en el desarrollo de las actividades de la entidad, derivadas de la actividad principal y que se encuentran almacenados en depósitos, bodegas, locales, etc.	
SE DEBITA: Por: la adquisición de materiales y suministros, acreditando 1.1.1.02	
SE ACREDITA: Por: los consumos de materiales y suministros, debitando 6.1.1.03 - 6.1.2.03 – 6.1.3.03 – 6.1.4.03 –	

6.1.5.03 – 6.1.6.03 – 6.2.1.03 – 6.2.2.03 – 6.3.1.03 – 6.3.2.03 – 7.1.1.03 – 7.1.2.03 – 7.2.1.03
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Representa el monto de las existencias de materiales y suministros.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>1.1.4.01.01 Materiales (Ej. Tubería, Accesorios, material de Oficina, etc.) 1.1.4.01.02 Insumos (productos químicos, etc.) 1.1.4.01.03 Combustibles y Lubricantes 1.1.4.01.04 Repuestos</p>

GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	1.1.5
<p>OBJETO</p> <p>Registrar el monto de gastos pagados en el ejercicio en curso, cuyo devengamiento corresponde al siguiente ejercicio.</p>	
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: el monto de los gastos pagados por adelantado, cuyo cumplimiento operará dentro de los doce meses de su constitución</p>	
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: el devengamiento de bienes y servicios anteriormente pagados</p>	
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Indica los gastos pagados pendientes de devengamiento.</p>	
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>1.1.5.01 Seguros 1.1.5.02 Alquileres 1.1.5.03 Intereses 1.1.5.04 Impuestos</p>	

TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	1.2.2.01
<p>OBJETO</p> <p>Registrar la colocación de excedentes transitorios de fondos en bonos, títulos y valores, públicos o privados, nacionales o del exterior, de renta fija o variable, a plazos de vencimiento mayores a doce meses, con el objeto de obtener un ingreso financiero por intereses, dividendos y otros conceptos.</p>	
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: las colocaciones efectuadas, acreditando 1.1.1.02</p>	

SE ACREDITA: Por: la venta o el cobro de los títulos y valores a su vencimiento, debitando 1.1.1.02
SALDO: Deudor. Indica el monto de los títulos y valores de largo plazo, en cartera.
SUB-CUENTAS

TIERRAS Y TERRENOS	1.2.3.01
OBJETO Registra el movimiento de tierras y terrenos urbanos o rurales, adquiridos o incorporados para ser afectados a construcciones en bienes de dominio privado o beneficio y uso público. Incluye el valor atribuible a terrenos sobre los cuales se encuentran asentadas edificaciones y locales.	
SE DEBITA: Por: la incorporación de los bienes por adquisición acreditando 2.1.1.01	
SE ACREDITA: Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.02	
SALDO: Deudor. Representa el monto total de las tierras y terrenos disponibles en la institución, o atribuibles en parcelas edificadas.	
SUB-CUENTAS 1.2.3.01.01 Tierras y Terrenos 1.2.3.01.02 Pérdidas por Deterioro de valor de Tierras y Terrenos 1.2.3.01.03 Revalúo de Tierras y Terrenos	

EDIFICIOS	1.2.3.02
OBJETO Registra el movimiento de bienes inmuebles y edificaciones urbanas o rurales durables de todo tipo, adquiridos o incorporados para ser utilizados en las operaciones habituales del organismo. Se excluye el valor de los terrenos sobre los cuales dicho bienes se encuentran asentados.	
SE DEBITA: Por: la incorporación de los bienes por adquisición acreditando 2.1.1.01 mejoras revalúos acreditando 3.1.5	

<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.02 depreciaciones debitando 6.1.1.04 - 6.1.2.04 - 6.1.3.04 - 6.1.4.04 - 6.1.5.04 - 6.1.6.04 - 6.2.1.04 - 6.2.2.04 - 6.3.1.04 - 6.3.2.04 - 7.1.1.04 - 6.1.2.04 - 7.2.1.04 deterioros debitando 6.1.1.05 - 6.1.2.05 - 6.1.3.05 - 6.1.4.05 - 6.1.5.05 - 6.1.6.05 - 6.2.1.05 - 6.2.2.05 - 6.3.1.05 - 6.3.2.05 - 7.1.1.05 - 6.1.2.05 - 7.2.1.05</p>
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Representa el monto total de los edificios disponibles en la institución, para las operaciones habituales.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>1.2.3.02.01 Edificios 1.2.3.02.02 Pérdidas por Deterioro de Edificios 1.2.3.02.03 Mejoras de Edificios 1.2.3.02.04 Revalúo de Edificios</p>

INSTALACIONES	1.2.3.03
<p>OBJETO</p> <p>Registra el movimiento de instalaciones durables, adquiridas o incorporadas como estructura específica u otros bienes adheridos al terreno, para ser utilizados en las operaciones habituales del organismo.</p>	
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: la incorporación de los bienes por adquisición acreditando 2.1.1.01 mejoras revalúos acreditando 3.3</p>	
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.02 depreciaciones debitando 6.1.1.04 - 6.1.2.04 - 6.1.3.04 - 6.1.4.04 - 6.1.5.04 - 6.1.6.04 - 6.2.1.04 - 6.2.2.04 - 6.3.1.04 - 6.3.2.04 - 7.1.1.04 - 6.1.2.04 - 7.2.1.04 deterioros debitando 6.1.1.05 - 6.1.2.05 - 6.1.3.05 - 6.1.4.05 - 6.1.5.05 - 6.1.6.05 - 6.2.1.05 - 6.2.2.05 - 6.3.1.05 - 6.3.2.05 - 7.1.1.05 - 6.1.2.05 - 7.2.1.05</p>	
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Representa el monto total de las instalaciones disponibles en la institución, para las operaciones habituales.</p>	
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>1.2.3.03.01 Instalaciones 1.2.3.03.02 Pérdidas por Deterioro de Instalaciones 1.2.3.03.03 Mejoras de Instalaciones</p>	

1.2.3.03.04 Revalúo de Instalaciones

EQUIPOS DE OFICINA	1.2.3.04
OBJETO	
Registra el movimiento del equipamiento, muebles, dispositivos e implementos de oficina tales como fotocopiadoras, máquinas de escribir, de cálculo, que permiten la ejecución de las actividades y tareas administrativas de la institución.	
SE DEBITA:	
Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.01 los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.1.02 - 6.1.2.02 - 6.1.3.02 - 6.1.4.02 - 6.1.5.02 - 6.1.6.02 - 6.2.1.02 - 6.2.2.02 - 6.3.1.02 - 6.3.2.02 - 7.1.1.02 - 7.1.2.02 - 7.2.1.02 mejoras revalúos acreditando 3.3	
SE ACREDITA:	
Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.02 depreciaciones debitando 6.1.1.04 - 6.1.2.04 - 6.1.3.04 - 6.1.4.04 - 6.1.5.04 - 6.1.6.04 - 6.2.1.04 - 6.2.2.04 - 6.3.1.04 - 6.3.2.04 - 7.1.1.04 - 6.1.2.04 - 7.2.1.04 deterioros debitando 6.1.1.05 - 6.1.2.05 - 6.1.3.05 - 6.1.4.05 - 6.1.5.05 - 6.1.6.05 - 6.2.1.05 - 6.2.2.05 - 6.3.1.05 - 6.3.2.05 - 7.1.1.05 - 6.1.2.05 - 7.2.1.05	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total del equipamiento de oficina incorporado a la operación de la institución.	
SUB-CUENTAS	
1.2.3.04.01 Equipos de Oficina 1.2.3.04.02 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Oficina 1.2.3.04.03 Revalúo de Equipos de Oficina	

EQUIPOS DE TRANSPORTE	1.2.3.05
OBJETO	
Registra el movimiento del equipamiento de transporte terrestre, marítimo y aéreo adquiridos o incorporados, que permiten la ejecución de las actividades y tareas de la institución.	
SE DEBITA:	
Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.01 los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.1.02 - 6.1.2.02 - 6.1.3.02 - 6.1.4.02 - 6.1.5.02 - 6.1.6.02 - 6.2.1.02 - 6.2.2.02 - 6.3.1.02 - 6.3.2.02 -	

7.1.1.02 - 7.1.2.02 - 7.2.1.02 mejoras revalúos acreditando 3.3
SE ACREDITA: Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.02 depreciaciones debitando 6.1.1.04 - 6.1.2.04 - 6.1.3.04 - 6.1.4.04 - 6.1.5.04 - 6.1.6.04 - 6.2.1.04 - 6.2.2.04 - 6.3.1.04 - 6.3.2.04 - 7.1.1.04 - 6.1.2.04 - 7.2.1.04 deterioros debitando 6.1.1.05 - 6.1.2.05 - 6.1.3.05 - 6.1.4.05 - 6.1.5.05 - 6.1.6.05 - 6.2.1.05 - 6.2.2.05 - 6.3.1.05 - 6.3.2.05 - 7.1.1.05 - 6.1.2.05 - 7.2.1.05
SALDO: Deudor. Representa el monto total del equipamiento de transporte incorporado a la operación de la institución.
SUB-CUENTAS 1.2.3.05.01 Equipos de Transporte 1.2.3.05.02 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Transporte 1.2.3.05.03 Revalúo de Equipos de Transporte

EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	1.2.3.06
OBJETO Registra el movimiento del equipamiento de producción, repuestos mayores, herramientas e implementos que permiten las actividades productivas de la institución.	
SE DEBITA: Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.01 los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.1.02 - 6.1.2.02 - 6.1.3.02 - 6.1.4.02 - 6.1.5.02 - 6.1.6.02 - 6.2.1.02 - 6.2.2.02 - 6.3.1.02 - 6.3.2.02 - 7.1.1.02 - 7.1.2.02 - 7.2.1.02 mejoras revalúos acreditando 3.3	
SE ACREDITA: Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.02 depreciaciones debitando 6.1.1.04 - 6.1.2.04 - 6.1.3.04 - 6.1.4.04 - 6.1.5.04 - 6.1.6.04 - 6.2.1.04 - 6.2.2.04 - 6.3.1.04 - 6.3.2.04 - 7.1.1.04 - 6.1.2.04 - 7.2.1.04 deterioros debitando 6.1.1.05 - 6.1.2.05 - 6.1.3.05 - 6.1.4.05 - 6.1.5.05 - 6.1.6.05 - 6.2.1.05 - 6.2.2.05 - 6.3.1.05 - 6.3.2.05 - 7.1.1.05 - 6.1.2.05 - 7.2.1.05	
SALDO: Deudor. Representa el monto total del equipamiento destinado a la producción, incorporado a la operación de la institución.	

SUB-CUENTAS

- 1.2.3.06.01 Equipos de Producción
- 1.2.3.06.02 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Producción
- 1.2.3.06.03 Revalúo de Equipos de Producción

EQUIPOS DE COMUNICACIONES	1.2.3.07
OBJETO Registra el movimiento del equipamiento de comunicaciones que permite la ejecución de las actividades y tareas de la institución.	
SE DEBITA: Por: el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.01 los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.1.02 - 6.1.2.02 - 6.1.3.02 - 6.1.4.02 - 6.1.5.02 - 6.1.6.02 - 6.2.1.02 - 6.2.2.02 - 6.3.1.02 - 6.3.2.02 - 7.1.1.02 - 7.1.2.02 - 7.2.1.02 mejoras revalúos acreditando 3.3	
SE ACREDITA: Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.02 depreciaciones debitando 6.1.1.04 - 6.1.2.04 - 6.1.3.04 - 6.1.4.04 - 6.1.5.04 - 6.1.6.04 - 6.2.1.04 - 6.2.2.04 - 6.3.1.04 - 6.3.2.04 - 7.1.1.04 - 6.1.2.04 - 7.2.1.04 deterioros debitando 6.1.1.05 - 6.1.2.05 - 6.1.3.05 - 6.1.4.05 - 6.1.5.05 - 6.1.6.05 - 6.2.1.05 - 6.2.2.05 - 6.3.1.05 - 6.3.2.05 - 7.1.1.05 - 6.1.2.05 - 7.2.1.05	
SALDO: Deudor. Representa el monto total del equipamiento de comunicaciones incorporado a la operación de la institución.	
SUB-CUENTAS 1.2.3.07.01 Equipos de Comunicaciones 1.2.3.07.02 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Comunicaciones 1.2.3.07.03 Revalúo de Equipos de Comunicaciones	

EQUIPOS DE INFORMÁTICA	1.2.3.08
OBJETO Registra el movimiento del equipamiento informático que permite la ejecución de las actividades y tareas de la institución. Incluye computadoras, pantallas, UCP, impresoras, unidades de archivo y periféricos con sus accesorios.	
SE DEBITA: Por:	

<p>el costo de los bienes adquiridos o construidos, acreditando 2.1.1.01 los gastos inherentes a su puesta en uso como ser fletes, seguros, instalación, etc., acreditando 6.1.1.02 - 6.1.2.02 - 6.1.3.02 - 6.1.4.02 - 6.1.5.02 - 6.1.6.02 - 6.2.1.02 - 6.2.2.02 - 6.3.1.02 - 6.3.2.02 - 7.1.1.02 - 7.1.2.02 - 7.2.1.02 mejoras revalúos acreditando 3.3</p>
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: la venta de los bienes, debitando 1.1.1.02 depreciaciones debitando 6.1.1.04 - 6.1.2.04 - 6.1.3.04 - 6.1.4.04 - 6.1.5.04 - 6.1.6.04 - 6.2.1.04 - 6.2.2.04 - 6.3.1.04 - 6.3.2.04 - 7.1.1.04 - 6.1.2.04 - 7.2.1.04 deterioros debitando 6.1.1.05 - 6.1.2.05 - 6.1.3.05 - 6.1.4.05 - 6.1.5.05 - 6.1.6.05 - 6.2.1.05 - 6.2.2.05 - 6.3.1.05 - 6.3.2.05 - 7.1.1.05 - 6.1.2.05 - 7.2.1.05</p>
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Representa el monto total del equipamiento informático incorporado a la operación de la institución.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>1.2.3.08.01 Equipos de Informática 1.2.3.08.02 Pérdidas por Deterioro de Equipos de Informática 1.2.3.08.03 Revalúo de Equipos de Informática</p>

OBRAS EN PROCESO	1.2.4.01
<p>OBJETO</p> <p>Registrar los gastos incurridos durante el proceso de construcción de obras que permiten la adecuada prestación de los servicios.</p>	
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: los costos incurridos en la construcción de obras por cuenta propia, acreditando 2.1.1.01 - 2.1.1.03 y 2.1.1.04 el avance de la obra por certificaciones a contratistas, acreditando 2.1.1.02</p>	
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: la finalización de la obra debitando 1.2.3</p>	
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Representa el total de las inversiones en obras en proceso de construcción.</p>	
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>1.2.4.01.01 Obras en Proceso</p>	

ACTIVOS INTANGIBLES	1.2.5.01
----------------------------	-----------------

<p>OBJETO</p> <p>Registra la adquisición de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual, el conocimiento científico y tecnológico, diseños, licencias, concesiones y otros.</p>
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por:</p> <p>el costo de los bienes adquiridos, acreditando 2.1.1.01</p> <p>el monto de los gastos por la obtención del activo intangible, acreditando 6.1.1.03 - 6.1.2.03 - 6.1.3.03 - 6.1.4.03 - 6.1.5.03 - 6.1.6.03 - 6.2.1.03 - 6.2.2.03 - 6.3.1.03 - 6.3.2.03 - 7.1.1.03 - 7.1.2.03 - 7.2.1.03 - 6.1.1.01 - 6.1.1.02 - 6.1.2.01 - 6.1.2.02 - 6.1.3.01 - 6.1.3.02 - 6.1.4.01 - 6.1.4.02 - 6.1.5.01 - 6.1.5.02 - 6.1.6.01 - 6.1.6.02 - 6.2.1.01 - 6.2.1.02 - 6.2.2.01 - 6.2.2.02 - 6.3.1.01 - 6.3.1.02 - 6.3.2.01 - 6.3.2.02 - 7.1.1.01 - 7.1.1.02 - 7.1.2.01 - 7.1.2.02 - 7.2.1.01 - 7.2.1.02</p> <p>revalúos acreditando 3.3</p>
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por:</p> <p>la venta de los bienes, debitando 1.1.1.02</p> <p>amortizaciones debitando 6.1.1.04 - 6.1.2.04 - 6.1.3.04 - 6.1.4.04 - 6.1.5.04 - 6.1.6.04 - 6.2.1.04 - 6.2.2.04 - 6.3.1.04 - 6.3.2.04 - 7.1.1.04 - 6.1.2.04 - 7.2.1.04</p> <p>deterioros debitando 6.1.1.05 - 6.1.2.05 - 6.1.3.05 - 6.1.4.05 - 6.1.5.05 - 6.1.6.05 - 6.2.1.05 - 6.2.2.05 - 6.3.1.05 - 6.3.2.05 - 7.1.1.05 - 6.1.2.05 - 7.2.1.05</p>
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Representa el monto total del valor de los activos intangibles de la entidad.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>1.2.5.01.01 Activos Intangibles</p> <p>1.2.5.01.02 Depreciaciones Acumuladas de Activos Intangibles</p> <p>1.2.5.01.03 Pérdidas por Deterioro de Activos Intangibles</p> <p>1.2.5.01.04 Revalúo de Activos Intangibles</p>

5.3.2 Pasivo

Agrupa las cuentas que representan obligaciones contraídas por la Entidad para las operaciones propias de la actividad, derivados de la asunción de riesgos, gastos incurridos por la producción del servicio, así como las obligaciones con entidades del Estado, con el personal, con entidades del Sistema Financiero, y provisiones diversas.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	2.1.1.01
<p>OBJETO</p> <p>Registra los movimientos de devengado, por deudas con proveedores, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento dentro de los doce meses de su constitución.</p>	
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por:</p> <p>los pagos efectuados de las órdenes de pago devengadas, acreditando 1.1.1.02</p> <p>los pagos efectuados por las deudas contratadas ya devengadas, acreditando 1.1.1.02</p>	

la documentación de una deuda, acreditando 2.1.2.01 - 2.2.1.02
SE ACREDITA: Por: el monto de los gastos devengados por la adquisición de bienes y elementos, debitando 6.1.1.02 - 6.1.2.02 - 6.1.3.02 - 6.1.4.02 - 6.1.5.02 - 6.1.6.02 - 6.2.1.02 - 6.2.2.02 - 6.3.1.02 - 6.3.2.02 - 7.1.1.02 - 7.1.2.02 - 7.2.1.02 y 6.1.1.03 - 6.1.2.03 - 6.1.3.03 - 6.1.4.03 - 6.1.5.03 - 6.1.6.03 - 6.2.1.03 - 6.2.2.03 - 6.3.1.03 - 6.3.2.03 - 7.1.1.03 - 7.1.2.03 - 7.2.1.03
SALDO: Acreedor. Representa el monto total de las cuentas por pagar comerciales de la entidad.
SUB-CUENTAS

CUENTAS POR PAGAR CONTRATISTAS	2.1.1.02
OBJETO Registra los movimientos de devengado, por deudas con contratistas por certificados de obra, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento dentro de los doce meses de su constitución.	
SE DEBITA: Por: los pagos efectuados de las órdenes de pago devengadas, acreditando 1.1.1.02. los pagos efectuados por las deudas contratadas ya devengadas, acreditando 1.1.1.02 la documentación de una deuda, acreditando 2.1.2.01 - 2.2.1.02	
SE ACREDITA: Por: el monto de los certificados de obra, debitando 1.2.4	
SALDO: Acreedor. Representa el monto total de las cuentas por pagar a contratistas de la entidad.	
SUB-CUENTAS	

REMUNERACIONES POR PAGAR	2.1.1.03
OBJETO Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con servicios personales, prestados a la institución, en relación de dependencia.	
SE DEBITA: Por: los pagos de obligaciones contraídas por remuneraciones al personal, acreditando 1.1.1.02	

<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: los gastos devengados según la liquidación de remuneraciones, debitando 6.1.1.01 - 6.1.2.01 - 6.1.3.01 - 6.1.4.01 - 6.1.5.01 - 6.1.6.01 - 6.2.1.01 - 6.2.2.01 - 6.3.1.01 - 6.3.2.01 - 7.1.1.01 - 7.1.2.01 - 7.2.1.01 la capitalización de los gastos en personal, utilizados para la construcción por cuenta propia, debitando 1.2.4</p>
<p>SALDO:</p> <p>Acreedor. Representa el monto de haberes liquidados y pendientes de pago.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>2.1.1.03.01 Sueldos y Salarios por Pagar 2.1.1.03.09 Otros Servicios Personales por Pagar</p>

APORTES Y DEDUCCIONES POR PAGAR	2.1.1.04
<p>OBJETO</p> <p>Registra el movimiento de las obligaciones patronales y de empleados hacia entes públicos y privados que operan sobre las retribuciones por servicios personales, en cumplimiento de normas legales o acuerdos específicos.</p>	
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: los pagos de obligaciones patronales y de empleados por aportes y deducciones, acreditando 1.1.1.2 los pagos por constitución de garantías hacia terceros, acreditando 1.1.1.2</p>	
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: los gastos devengados de aportes y deducciones, según la liquidación de remuneraciones, debitando 6.1.1.01.02 - 6.1.1.01.03 - 6.1.2.01.02 - 6.1.2.01.03 - 6.1.3.01.02 - 6.1.3.01.03 - 6.1.4.01.02 - 6.1.4.01.03 - 6.1.5.01.02 - 6.1.5.01.03 - 6.1.6.01.02 - 6.1.6.01.03 - 6.2.1.01.02 - 6.2.1.01.03 - 6.2.2.01.02 - 6.2.2.01.03 - 6.3.1.01.02 - 6.3.1.01.03 - 6.3.2.01.02 - 6.3.2.01.03 - 7.1.1.01.02 - 7.1.1.01.03 - 7.1.2.01.02 - 7.1.2.01.03 - 7.2.1.01.02 - 7.2.1.01.03 la capitalización de los gastos en personal, utilizados para la construcción por cuenta propia, debitando 1.2.4</p>	
<p>SALDO:</p> <p>Acreedor. Representa el monto de aportes y deducciones relacionados con gastos en personal, liquidados y pendientes de pago y las garantías a pagar.</p>	
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>2.1.1.04.01 Contribuciones Patronales por Pagar 2.1.1.04.02 Prestaciones Sociales por Pagar 2.1.1.04.03 Beneficios y Compensaciones por Pagar 2.1.1.04.04 Otras Deducciones por Pagar 2.1.1.04.05 Garantías por Pagar</p>	

CARGAS FISCALES	2.1.1.05
OBJETO	
Registrar el movimiento de tasas e impuestos u otras obligaciones fiscales semejantes, que hayan sido devengadas y que se encuentran pendientes de pago.	
SE DEBITA:	
Por: el pago de tasas, impuestos y otras obligaciones fiscales devengadas, acreditando 1.1.1.02	
SE ACREDITA:	
Por: el devengamiento de tasas, impuestos y otras obligaciones fiscales devengadas, debitando 6.1.1.02.07 - 6.1.2.02.07 - 6.1.3.02.07 - 6.1.4.02.07 - 6.1.5.02.07 - 6.1.6.02.07 - 6.2.1.02.07 - 6.2.2.02.07 - 6.3.1.02.07 - 6.3.2.02.07 - 7.1.1.02.07 - 7.1.2.02.07 - 7.2.1.02.07 la capitalización de los gastos en impuestos que afectan la construcción por cuenta propia, debitando 1.2.4	
SALDO:	
Acreedor. Representa el monto de los impuestos liquidados pendientes de pago.	
SUB-CUENTAS	
2.1.1.05.01 Impuestos por Pagar 2.1.1.05.02 Derechos y Tasas por Pagar 2.1.1.05.03 Multas y Recargos por Pagar 2.1.1.05.04 Gastos Judiciales por Pagar	

MUNICIPALIDAD	2.1.1.06
OBJETO	
Registrar el movimiento de obligaciones hacia la Municipalidad, que hayan sido devengadas y que se encuentran pendientes de pago.	
SE DEBITA:	
Por: el pago de obligaciones hacia la Municipalidad devengadas, acreditando 1.1.1.02	
SE ACREDITA:	
Por: el devengamiento del canon de arrendamiento y otras obligaciones devengadas, debitando 7.2.1.06	
SALDO:	
Acreedor. Representa el monto de las obligaciones hacia la Municipalidad liquidadas pendientes de pago.	
SUB-CUENTAS	

2.1.1.06.01 Canon de Arrendamiento
2.1.1.06.09 Otros

TASA DE SVA - ERSAPS	2.1.1.07
OBJETO	
Registrar los movimientos de deudas por obligaciones correspondientes a la Tasa de Supervisión, Vigilancia y Asesoramiento del ERSAPS	
SE DEBITA:	
Por: el pago de obligaciones devengadas, acreditando 1.1.1.02	
SE ACREDITA:	
Por: el devengamiento de la Tasa de Supervisión, Vigilancia y Asesoramiento del ERSAPS, debitando 1.1.3.01.05 o 1.1.3.02.05	
SALDO:	
Acreedor. Representa el monto de las obligaciones de Tasa de SVA - ERSAPS pendientes de pago.	
SUB-CUENTAS	

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.1.1.09
OBJETO	
Registrar los movimientos de deudas por obligaciones a cancelar, no contempladas en las cuentas anteriores.	
SE DEBITA:	
Por: el pago de otros gastos devengados, acreditando 1.1.1.02	
SE ACREDITA:	
Por: el devengamiento de otros gastos devengados, debitando 7.9.5	
SALDO:	
Acreedor. Representa el monto de las obligaciones de otros gastos liquidadas pendientes de pago.	
SUB-CUENTAS	

DOCUMENTOS COMERCIALES DE CORTO PLAZO	2.1.2.01
--	-----------------

OBJETO
Registrar el movimiento de obligaciones de pago sustentadas en algún documento mercantil, con plazo de cancelación previsto dentro de los doce meses de suscrito.
SE DEBITA:
Por: la cancelación de los documentos, acreditando 1.1.1.02
SE ACREDITA:
Por: la documentación de una deuda, debitando 2.1.1.01 la adquisición de bienes con pago documentado, debitando 1.1.4
SALDO:
Acreeador. Representa el monto total adeudado de obligaciones documentadas de corto plazo.
SUB-CUENTAS

TITULOS Y VALORES DE CORTO PLAZO	2.1.2.02
OBJETO	Registrar el movimiento de títulos y valores colocados en el mercado por la entidad, con plazo de vencimiento menor a doce meses, con el objeto de obtener financiamientos transitorios para asegurar el adecuado flujo de caja y afrontar los pagos.
SE DEBITA:	Por: al vencimiento del plazo de cancelación, acreditando 2.1.1.01 la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.02
SE ACREDITA:	Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.02
SALDO:	Acreeador. Representa los montos adeudados a los tenedores de títulos por emisiones de la entidad.
SUB-CUENTAS	

PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	2.1.2.03
OBJETO	Registrar el movimiento de préstamos recibidos con plazo de vencimiento menor a doce meses, con el objeto de obtener financiamientos transitorios para asegurar el adecuado flujo de caja.

<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: al vencimiento del plazo de cancelación, acreditando 2.1.1.01 la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.02</p>
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.02</p>
<p>SALDO:</p> <p>Acreeador. Representa los montos adeudados a los acreedores locales del gobierno por préstamos de corto plazo.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>2.1.2.03.01 Préstamos Moneda Nacional 2.1.2.03.02 Préstamos Moneda Extranjera 2.1.2.03.03 Intereses Moneda Nacional 2.1.2.03.04 Intereses Moneda Extranjera</p>

INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO	2.1.9.01
<p>OBJETO</p> <p>Registrar el movimiento de fondos de propiedad de terceros, recibidos de modo transitorio por diversas causas tales como adelantos o depósitos y que fueran ingresados de acuerdo a convenios.</p>	
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: la transferencia a quien se disponga o su devolución o su ingreso definitivo por cumplimiento de lo acordado, acreditando 1.1.1.02</p>	
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: los ingresos recibidos, debitando 1.1.1.02</p>	
<p>SALDO:</p> <p>Acreeador. Representa el monto de fondos adelantados por terceros en poder de la entidad por depósitos o anticipos.</p>	
<p>SUB-CUENTAS</p>	

CUENTAS POR PAGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.1.9.02
<p>OBJETO</p> <p>Registro del movimiento de operaciones devengadas impagas, provenientes de ejercicios anteriores.</p>	

<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: los pagos efectuados acreditando 1.1.1.02</p>
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: el monto de las transacciones devengadas y que al cierre de cada ejercicio no fueran pagadas, debitando 2.1.1.01 - 2.1.1.02 - 2.1.1.03 - 2.1.1.04 - 2.1.1.05 - 2.1.1.06 - 2.1.1.07 - 2.1.1.09</p>
<p>SALDO:</p> <p>Acreeador. Representa el monto pendiente de pagar de devengados provenientes de ejercicios anteriores.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p>

CUENTAS A PAGAR COMERCIALES DE LARGO PLAZO	2.2.1.01
<p>OBJETO</p> <p>Registra los movimientos de devengado, por deudas con proveedores, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento mayor a los doce meses de su constitución.</p>	
<p>SE DEBITA:</p> <p>Por: los pagos efectuados por las deudas contratadas ya devengadas, acreditando 1.1.1.02 la documentación de una deuda, acreditando 2.1.2.01 - 2.2.1.02</p>	
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: el monto de los gastos devengados por la adquisición de bienes y elementos, debitando 6.1.1.02 - 6.1.2.02 - 6.1.3.02 - 6.1.4.02 - 6.1.5.02 - 6.1.6.02 - 6.2.1.02 - 6.2.2.02 - 6.3.1.02 - 6.3.2.02 - 7.1.1.02 - 7.1.2.02 - 7.2.1.02 y 6.1.1.03 - 6.1.2.03 - 6.1.3.03 - 6.1.4.03 - 6.1.5.03 - 6.1.6.03 - 6.2.1.03 - 6.2.2.03 - 6.3.1.03 - 6.3.2.03 - 7.1.1.03 - 7.1.2.03 - 7.2.1.03</p>	
<p>SALDO:</p> <p>Acreeador. Representa el monto total de las cuentas por pagar comerciales de largo plazo de la entidad.</p>	
<p>SUB-CUENTAS</p>	

DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR DE LARGO PLAZO	2.2.1.02
<p>OBJETO</p> <p>Registrar el movimiento de deudas con terceros sustentadas en algún documento mercantil, con plazo de cancelación posterior a doce meses de su constitución.</p>	

SE DEBITA: Por: la cancelación del pago de la deuda, acreditando 1.1.1.02
SE ACREDITA: Por: la constitución de la obligación documentada de pago en ejercicios futuros para la compra de bienes, debitando la cuenta del bien adquirido. la obtención de préstamos, debitando 1.1.1.02
SALDO: Acreedor. Representa el monto total adeudado de las obligaciones de pago documentadas con vencimiento posterior a doce meses de su constitución
SUB-CUENTAS

PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO	2.2.1.03
OBJETO Registrar el movimiento de préstamos recibidos con plazo de vencimiento mayor a doce meses con sus intereses, amortizaciones y gastos.	
SE DEBITA: Por: al vencimiento del plazo de cancelación, acreditando 2.1.1.01 la transferencia a quien se disponga o su devolución, acreditando 1.1.1.02	
SE ACREDITA: Por: la obtención de préstamos de largo plazo, de instituciones financieras debitando 1.1.1.02	
SALDO: Acreedor. Representa el monto total adeudado de las obligaciones de pago documentadas con vencimiento posterior a doce meses de su constitución	
SUB-CUENTAS 2.2.1.03.01 Préstamos Moneda Nacional 2.2.1.03.02 Préstamos Moneda Extranjera 2.2.1.03.03 Intereses Moneda Nacional 2.2.1.03.04 Intereses Moneda Extranjera	

5.3.3 PATRIMONIO

Representa la participación de los propietarios en el activo de la sociedad. Su importe se determina por la diferencia entre el activo y el pasivo. Comprende la acumulación de aportes de los accionistas, incluyendo capitalizaciones de utilidades y excedentes con carácter permanente. También incluye las

reservas de capital, el superávit que incluye los ajustes al patrimonio por reevaluación, las donaciones, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio.

CAPITAL SOCIAL	3.1.1
OBJETO	
Registrar los aportes de socios o accionistas, en efectivo o en especie.	
SE DEBITA:	
Por: las afectaciones o disminuciones por resultados negativos, acreditando 3.1.5	
SE ACREDITA:	
Por: la capitalización, cuando se disponga, debitando 3.1.5 Con el monto de las aportaciones que reciban de los accionistas	
SALDO:	
Acreedor. Representa la propiedad de la Entidad sobre el Activo al cierre del Ejercicio	
SUB-CUENTAS	

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	3.1.2
OBJETO	
Registro de la acumulación de recursos de capital, percibidos de diversos orígenes, por transacciones sin contraprestación hacia las entidades otorgantes.	
SE DEBITA:	
Por: la devolución de transferencias de capital recibidas, a través de las cuentas que correspondan	
SE ACREDITA:	
Por: el monto correspondiente a las transferencias de capital recibidas en función de las cuentas que correspondan	
SALDO:	
Acreedor. Representa el monto acumulado total de las transferencias de capital recibidas.	
SUB-CUENTAS	

RESERVAS	3.1.3
-----------------	--------------

OBJETO
Registro de las apropiaciones de utilidades, autorizadas por ley, por los estatutos, o por acuerdo de los accionistas (o socios) y, que serán destinadas a fines específicos o para cubrir eventualidades.
SE DEBITA:
Por: la capitalización de las reservas constituidas. las disminuciones de las reservas por acuerdos societarios o dispositivos de ley, o cobertura de resultados.
SE ACREDITA:
Por: las detracciones de utilidades atendiendo a razones de orden legal, estatutario, contractual o por acuerdo de los accionistas (o socios), debitando 3.1.5
SALDO:
Acreedor. Representa el saldo de las reservas de la Entidad.
SUB-CUENTAS

REVALUOS	3.1.4
OBJETO	Exponer la actualización registrada en el valor de determinados activos de propiedad de la empresa, tales como bienes de uso y moneda extranjera, por efecto de las modificaciones relativas a la capacidad adquisitiva de la moneda local o variaciones en los precios de mercado.
SE DEBITA:	Por: la disminución en la valuación de los activos o por la baja de activos revaluados, acreditando las cuentas correspondientes
SE ACREDITA:	Por: el aumento en la valuación de los activos debitando las cuentas correspondientes.
SALDO:	Deudor o Acreedor. Representa el monto acumulado correspondiente a las modificaciones en la valuación de activos.
SUB-CUENTAS	

RESULTADOS	3.1.5
-------------------	--------------

OBJETO Exponer los déficit y/ o superávit generados por diferencias entre recursos y gastos de cada período o ejercicio y la sucesiva acumulación de resultados de periodos anteriores.
SE DEBITA: Por: El desahorro de la gestión a partir de los ingresos y gastos del ejercicio
SE ACREDITA: Por: El ahorro de la gestión a partir de los ingresos y gastos del ejercicio
SALDO: Deudor o Acreedor. Representa el superávit o déficit de la Entidad.
SUB-CUENTAS 3.1.5.01 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores 3.1.5.02 Resultados del Ejercicio

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.1
OBJETO Registrar eventos, que si bien por sus características no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y/o los resultados de la institución, mantienen información respecto de potenciales circunstancias relevantes que los podrían afectar.	
SE DEBITA: Por: las operaciones de cuentas de orden acreedoras	
SE ACREDITA: Por: las operaciones de cuentas de orden deudoras	
SALDO: Deudor. Representa las operaciones pendientes con posible incidencia patrimonial.	
SUB-CUENTAS 4.1.1 Avaluos, Fianzas y Garantías	

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	4.2
OBJETO Registrar eventos, que si bien por sus características no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y/o los resultados de la entidad, mantienen información respecto de	

potenciales circunstancias relevantes que los podrían afectar.
SE DEBITA: Por: las operaciones de cuentas de orden deudoras
SE ACREDITA: Por: las operaciones de cuentas de orden acreedoras
SALDO: Acreedor. Representa las operaciones pendientes con posible incidencia patrimonial.
SUB-CUENTAS 4.2.1 Avaluos, Fianzas y Garantías

5.3.4 Ingresos

Agrupación de las cuentas que acumulan ingresos devengados en el período, provenientes de operaciones propias del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Servicios Diversos y Otros Ingresos derivados de las actividades que los prestadores están autorizados a realizar.

SERVICIO DE AGUA POTABLE	5.1.1
OBJETO Registrar el movimiento de los Ingresos por venta del servicio de agua potable	
SE DEBITA: Por: Con los cargos por correcciones a los saldos registrados por cualquier concepto El saldo al cierre del ejercicio transfiriéndose a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SE ACREDITA: Por: el monto de las ventas por estos conceptos, debitando 1.1.3.01	
SALDO: Acreedor. Representa el monto de los ingresos por venta en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS 5.1.1.01 Con Medición - Doméstico 5.1.1.02 Con Medición - Comercial 5.1.1.03 Con Medición - Industrial 5.1.1.04 Con medición - Gubernamental 5.1.1.05 Sin Medición - Doméstico 5.1.1.06 Sin Medición - Comercial 5.1.1.07 Sin Medición - Industrial	

SERVICIO DE ALCANTARILLADO	5.1.2
OBJETO	
Registrar el movimiento de los Ingresos por venta del servicio de alcantarillado	
SE DEBITA:	
Por: Con los cargos por correcciones a los saldos registrados por cualquier concepto El saldo al cierre del ejercicio transfiriéndose a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SE ACREDITA:	
Por: el monto de las ventas por estos conceptos, debitando 1.1.3.01	
SALDO:	
Acreedor. Representa el monto de los ingresos por venta en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	
5.1.2.01 Doméstico 5.1.2.02 Comercial 5.1.2.03 Industrial 5.1.2.04 Gubernamental	

SERVICIO DE COLATERALES REGULADOS	5.1.3
OBJETO	
Registrar el movimiento de los Ingresos por venta de los servicios colaterales regulados	
SE DEBITA:	
Por: Con los cargos por correcciones a los saldos registrados por cualquier concepto El saldo al cierre del ejercicio transfiriéndose a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SE ACREDITA:	
Por: el monto de las ventas por estos conceptos, debitando 1.1.3.01	
SALDO:	
Acreedor. Representa el monto de los ingresos por venta en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	

SUB-CUENTAS

- 5.1.3.01 Cargo por Conexión
- 5.1.3.02 Cargo por Corte y Reconexión
- 5.1.3.03 Cargo por agua potable mediante cisterna
- 5.1.3.04 Otros Cargos

ACTIVIDADES NO REGULADAS	5.1.4
OBJETO Registrar el movimiento de los Ingresos por venta de actividades no reguladas	
SE DEBITA: Por: Con los cargos por correcciones a los saldos registrados por cualquier concepto El saldo al cierre del ejercicio transfiriéndose a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SE ACREDITA: Por: el monto de las ventas por estos conceptos, debitando 1.1.3.01	
SALDO: Acreedor. Representa el monto de los ingresos por venta en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	

INGRESOS DE NO OPERACIÓN	5.2
OBJETO Registrar el movimiento de los Ingresos de no operación	
SE DEBITA: Por: Con los cargos por correcciones a los saldos registrados por cualquier concepto El saldo al cierre del ejercicio transfiriéndose a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SE ACREDITA: Por: el monto de las ventas por estos conceptos, debitando 1.1.3.01	
SALDO: Acreedor. Representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	

SUB-CUENTAS

- 5.2.1 Intereses por Préstamos
- 5.2.2 Intereses por Depósitos
- 5.2.3 Intereses por Títulos y Valores
- 5.2.4 Beneficios por Inversiones Empresariales
- 5.2.5 Alquileres
 - 5.2.5.01 Alquileres de Tierras y Terrenos
 - 5.2.5.02 Otros Alquileres
- 5.2.6 Derechos sobre Bienes

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5.3
OBJETO Registrar el movimiento de por este tipo de ingresos, que constituye una recaudación sin contraprestación	
SE DEBITA: Por: el monto total de los ingresos de este tipo recaudados en el ejercicio transfiriéndose al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SE ACREDITA: Por: el monto de la recaudación percibida por este concepto, debitando las cuentas del Activo que correspondan a la donación	
SALDO: Acreedor. Representa el monto de los ingresos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS 5.3.1 Donaciones y Transferencias Corrientes	

OTROS INGRESOS	5.9
OBJETO Registrar el movimiento de este tipo de Ingresos	
SE DEBITA: Por: el monto total de los ingresos de este tipo en el ejercicio, transfiriéndose al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SE ACREDITA: Por: el monto de la recaudación por este concepto, debitando 1.1.1.02	

<p>SALDO:</p> <p>Acreedor. Representa el monto de los ingresos recaudados en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>5.9.1 Ganancias</p> <p>5.9.1.01 Ganancias en Venta de Activos</p> <p>5.9.1.02 Ganancias en Venta de Títulos y Valores</p> <p>5.9.1.03 Ganancias en Venta de Acciones y Aportes de Capital</p> <p>5.9.1.04 Ganancias en Diferencias de Cambio</p> <p>5.9.2 Otros Ingresos</p>

5.3.5 Costos

Agrupar las cuentas que acumulan los costos directos de producir los servicios de abastecimiento de agua potable y el servicio de alcantarillado. Detalla para cada uno de estos elementos, las acumulaciones por concepto de protección de cuenca, captación, potabilización y desinfección, almacenaje de agua y distribución y elevación, así como los relacionados al mantenimiento de las redes de recolección y la depuración de aguas residuales incurridos durante el ejercicio. Estos se registrarán en la medida en que se incurran.

ACCIONES DE PROTECCIÓN DE CUENCAS	6.1.1
OBJETO	
Registrar los costos directos de las acciones de protección de cuencas	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de costos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	
6.1.1.01 Remuneraciones	
6.1.1.01.01 Sueldos y Salarios	
6.1.1.01.02 Contribuciones Patronales	
6.1.1.01.03 Prestaciones Sociales	
6.1.1.02 Servicios no personales	
6.1.1.02.01 Servicios Básicos	
6.1.1.02.01.01 Energía Eléctrica	

- 6.1.1.02.01.02 Otros Servicios Públicos
- 6.1.1.02.02 Alquileres y Derechos
- 6.1.1.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes
- 6.1.1.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo
- 6.1.1.02.05 Servicios Tercerizados
- 6.1.1.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje
- 6.1.1.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales
- 6.1.1.02.19 Otros Servicios no Personales
- 6.1.1.03 Materiales y Suministros
- 6.1.1.04 Depreciación y Amortización
- 6.1.1.05 Deterioros

CAPTACIÓN DE AGUA	6.1.2
OBJETO	
Registrar los costos directos de la captación de agua cruda	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de costos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	
6.1.2.01 Remuneraciones	
6.1.2.01.01 Sueldos y Salarios	
6.1.2.01.02 Contribuciones Patronales	
6.1.2.01.03 Prestaciones Sociales	
6.1.2.02 Servicios no personales	
6.1.2.02.01 Servicios Básicos	
6.1.2.02.01.01 Energía Eléctrica	
6.1.2.02.01.02 Otros Servicios Públicos	
6.1.2.02.02 Alquileres y Derechos	
6.1.2.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes	
6.1.2.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	
6.1.2.02.05 Servicios Tercerizados	
6.1.2.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje	
6.1.2.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	
6.1.2.02.19 Otros Servicios no Personales	
6.1.2.03 Materiales y Suministros	
6.1.2.04 Depreciación y Amortización	
6.1.2.05 Deterioros	

TRANSPORTE Y ELEVACIÓN DE AGUA	6.1.3
OBJETO	
Registrar los costos directos del transporte y elevación de agua	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de costos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	
6.1.3.01 Remuneraciones	
6.1.3.01.01 Sueldos y Salarios	
6.1.3.01.02 Contribuciones Patronales	
6.1.3.01.03 Prestaciones Sociales	
6.1.3.02 Servicios no personales	
6.1.3.02.01 Servicios Básicos	
6.1.3.02.01.01 Energía Eléctrica	
6.1.3.02.01.02 Otros Servicios Públicos	
6.1.3.02.02 Alquileres y Derechos	
6.1.3.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes	
6.1.3.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	
6.1.3.02.05 Servicios Tercerizados	
6.1.3.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje	
6.1.3.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	
6.1.3.02.19 Otros Servicios no Personales	
6.1.3.03 Materiales y Suministros	
6.1.3.04 Depreciación y Amortización	
6.1.3.05 Deterioros	

POTABILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN DEL AGUA	6.1.4
OBJETO	
Registrar los costos directos de la potabilización y desinfección del agua	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de costos por todo concepto, acreditando 2.1.1	

<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02</p>
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>6.1.4.01 Remuneraciones</p> <p>6.1.4.01.01 Sueldos y Salarios</p> <p>6.1.4.01.02 Contribuciones Patronales</p> <p>6.1.4.01.03 Prestaciones Sociales</p> <p>6.1.4.02 Servicios no personales</p> <p>6.1.4.02.01 Servicios Básicos</p> <p>6.1.4.02.01.01 Energía Eléctrica</p> <p>6.1.4.02.01.02 Otros Servicios Públicos</p> <p>6.1.4.02.02 Alquileres y Derechos</p> <p>6.1.4.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes</p> <p>6.1.4.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</p> <p>6.1.4.02.05 Servicios Tercerizados</p> <p>6.1.4.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje</p> <p>6.1.4.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</p> <p>6.1.4.02.08 Insumos Químicos</p> <p>6.1.4.02.19 Otros Servicios no Personales</p> <p>6.1.4.03 Materiales y Suministros</p> <p>6.1.4.04 Depreciación y Amortización</p> <p>6.1.4.05 Deterioros</p>

ALMACENAJE	6.1.5
OBJETO	
Registrar los costos directos del almacenaje del agua	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de costos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	

SUB-CUENTAS

- 6.1.5.01 Remuneraciones
 - 6.1.5.01.01 Sueldos y Salarios
 - 6.1.5.01.02 Contribuciones Patronales
 - 6.1.5.01.03 Prestaciones Sociales
- 6.1.5.02 Servicios no personales
 - 6.1.5.02.01 Servicios Básicos
 - 6.1.5.02.01.01 Energía Eléctrica
 - 6.1.5.02.01.02 Otros Servicios Públicos
 - 6.1.5.02.02 Alquileres y Derechos
 - 6.1.5.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes
 - 6.1.5.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo
 - 6.1.5.02.05 Servicios Tercerizados
 - 6.1.5.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje
 - 6.1.5.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales
 - 6.1.5.02.19 Otros Servicios no Personales
- 6.1.5.03 Materiales y Suministros
- 6.1.5.04 Depreciación y Amortización
- 6.1.5.05 Deterioros

DISTRIBUCIÓN Y ELEVACIÓN DE AGUA	6.1.6
OBJETO Registrar los costos directos de la distribución y elevación de agua	
SE DEBITA: Por: el monto correspondiente al devengamiento de costos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA: Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO: Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS <ul style="list-style-type: none">6.1.6.01 Remuneraciones<ul style="list-style-type: none">6.1.6.01.01 Sueldos y Salarios6.1.6.01.02 Contribuciones Patronales6.1.6.01.03 Prestaciones Sociales6.1.6.02 Servicios no personales<ul style="list-style-type: none">6.1.6.02.01 Servicios Básicos<ul style="list-style-type: none">6.1.6.02.01.01 Energía Eléctrica6.1.6.02.01.02 Otros Servicios Públicos6.1.6.02.02 Alquileres y Derechos	

6.1.6.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes
 6.1.6.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo
 6.1.6.02.05 Servicios Tercerizados
 6.1.6.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje
 6.1.6.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales
 6.1.6.02.19 Otros Servicios no Personales
 6.1.6.03 Materiales y Suministros
 6.1.6.04 Depreciación y Amortización
 6.1.6.05 Deterioros

COSTO POR SERVICIO DE REDES DE RECOLECCIÓN	6.2.1
OBJETO	
Registrar los costos directos por servicio de redes de recolección	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de costos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	
6.2.1.01 Remuneraciones	
6.2.1.01.01 Sueldos y Salarios	
6.2.1.01.02 Contribuciones Patronales	
6.2.1.01.03 Prestaciones Sociales	
6.2.1.02 Servicios no personales	
6.2.1.02.01 Servicios Básicos	
6.2.1.02.01.01 Energía Eléctrica	
6.2.1.02.01.02 Otros Servicios Públicos	
6.2.1.02.02 Alquileres y Derechos	
6.2.1.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes	
6.2.1.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	
6.2.1.02.05 Servicios Tercerizados	
6.2.1.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje	
6.2.1.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	
6.2.1.02.19 Otros Servicios no Personales	
6.2.1.03 Materiales y Suministros	
6.2.1.04 Depreciación y Amortización	
6.2.1.05 Deterioros	

DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	6.2.2
OBJETO	
Registrar los costos directos por depuración de aguas residuales	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de costos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	
6.2.2.01 Remuneraciones	
6.2.2.01.01 Sueldos y Salarios	
6.2.2.01.02 Contribuciones Patronales	
6.2.2.01.03 Prestaciones Sociales	
6.2.2.02 Servicios no personales	
6.2.2.02.01 Servicios Básicos	
6.2.2.02.01.01 Energía Eléctrica	
6.2.2.02.01.02 Otros Servicios Públicos	
6.2.2.02.02 Alquileres y Derechos	
6.2.2.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes	
6.2.2.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	
6.2.2.02.05 Servicios Tercerizados	
6.2.2.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje	
6.2.2.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	
6.2.2.02.08 Insumos Químicos	
6.2.2.02.19 Otros Servicios no Personales	
6.2.2.03 Materiales y Suministros	
6.2.2.04 Depreciación y Amortización	
6.2.2.05 Deterioros	

COSTO SERVICIOS COLATERALES REGULADOS	6.3.1
OBJETO	
Registrar los costos directos por servicios colaterales regulados	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de costos por todo concepto, acreditando 2.1.1	

<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02</p>
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>6.3.1.01 Remuneraciones</p> <p>6.3.1.01.01 Sueldos y Salarios</p> <p>6.3.1.01.02 Contribuciones Patronales</p> <p>6.3.1.01.03 Prestaciones Sociales</p> <p>6.3.1.02 Servicios no personales</p> <p>6.3.1.02.01 Servicios Básicos</p> <p>6.3.1.02.01.01 Energía Eléctrica</p> <p>6.3.1.02.01.02 Otros Servicios Públicos</p> <p>6.3.1.02.02 Alquileres y Derechos</p> <p>6.3.1.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes</p> <p>6.3.1.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</p> <p>6.3.1.02.05 Servicios Tercerizados</p> <p>6.3.1.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje</p> <p>6.3.1.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</p> <p>6.3.1.02.19 Otros Servicios no Personales</p> <p>6.3.1.03 Materiales y Suministros</p> <p>6.3.1.04 Depreciación y Amortización</p> <p>6.3.1.05 Deterioros</p>

COSTO ACTIVIDADES NO REGULADAS	6.3.2
OBJETO	
Registrar los costos directos de las actividades no reguladas	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de gastos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	

SUB-CUENTAS

- 6.3.2.01 Remuneraciones
 - 6.3.2.01.01 Sueldos y Salarios
 - 6.3.2.01.02 Contribuciones Patronales
 - 6.3.2.01.03 Prestaciones Sociales
- 6.3.2.02 Servicios no personales
 - 6.3.2.02.01 Servicios Básicos
 - 6.3.2.02.01.01 Energía Eléctrica
 - 6.3.2.02.01.02 Otros Servicios Públicos
 - 6.3.2.02.02 Alquileres y Derechos
 - 6.3.2.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes
 - 6.3.2.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo
 - 6.3.2.02.05 Servicios Tercerizados
 - 6.3.2.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje
 - 6.3.2.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales
 - 6.3.2.02.19 Otros Servicios no Personales
- 6.3.2.03 Materiales y Suministros
- 6.3.2.04 Depreciación y Amortización
- 6.3.2.05 Deterioros

5.3.6 Gastos

Agrupar las cuentas que acumulan los gastos operativos relacionados a la comercialización, los gastos generales de administración y los gastos financieros, los que se registran en la medida en que se incurren, independientemente de la fecha y forma de pago.

ATENCIÓN A CLIENTES	7.1.1
OBJETO	
Registrar los gastos relacionados con la atención a los clientes de la entidad	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de gastos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	
7.1.1.01 Remuneraciones	
7.1.1.01.01 Sueldos y Salarios	

7.1.1.01.02 Contribuciones Patronales
 7.1.1.01.03 Prestaciones Sociales
 7.1.1.02 Servicios no personales
 7.1.1.02.01 Servicios Básicos
 7.1.1.02.01.01 Energía Eléctrica
 7.1.1.02.01.02 Otros Servicios Públicos
 7.1.1.02.02 Alquileres y Derechos
 7.1.1.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes
 7.1.1.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo
 7.1.1.02.05 Servicios Tercerizados
 7.1.1.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje
 7.1.1.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales
 7.1.1.02.19 Otros Servicios no Personales
 7.1.1.03 Materiales y Suministros
 7.1.1.04 Depreciación y Amortización
 7.1.1.05 Deterioros

GASTOS DE LECTURA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	7.1.2
OBJETO	
Registrar los gastos relacionados con la lectura, facturación y cobranzas de la entidad	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de gastos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	
7.1.2.01 Remuneraciones	
7.1.2.01.01 Sueldos y Salarios	
7.1.2.01.02 Contribuciones Patronales	
7.1.2.01.03 Prestaciones Sociales	
7.1.2.02 Servicios no personales	
7.1.2.02.01 Servicios Básicos	
7.1.2.02.01.01 Energía Eléctrica	
7.1.2.02.01.02 Otros Servicios Públicos	
7.1.2.02.02 Alquileres y Derechos	
7.1.2.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes	
7.1.2.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	
7.1.2.02.05 Servicios Tercerizados	
7.1.2.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje	

7.1.2.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales
 7.1.2.02.19 Otros Servicios no Personales
 7.1.2.03 Materiales y Suministros
 7.1.2.04 Depreciación y Amortización
 7.1.2.05 Deterioros

GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	7.1.3
OBJETO	
Registrar los gastos relacionados con la publicidad y promoción que realiza la entidad	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de gastos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	7.2.1
OBJETO	
Registrar los gastos relacionados con los gastos generales de administración de la entidad	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de gastos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	
7.2.1.01 Remuneraciones	

- 7.2.1.01.01 Sueldos y Salarios
- 7.2.1.01.02 Contribuciones Patronales
- 7.2.1.01.03 Prestaciones Sociales
- 7.2.1.02 Servicios no personales
- 7.2.1.02.01 Servicios Básicos
- 7.2.1.02.01.01 Energía Eléctrica
- 7.2.1.02.01.02 Otros Servicios Públicos
- 7.2.1.02.02 Alquileres y Derechos
- 7.2.1.02.03 Mantenimiento y Reparación de Bienes
- 7.2.1.02.04 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo
- 7.2.1.02.05 Servicios Tercerizados
- 7.2.1.02.06 Pasajes, Viáticos y Otros Gastos de Viaje
- 7.2.1.02.07 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales
- 7.2.1.02.19 Otros Servicios no Personales
- 7.2.1.03 Materiales y Suministros
- 7.2.1.04 Depreciación y Amortización
- 7.2.1.05 Deterioros

GASTOS FINANCIEROS DE CORTO PLAZO	7.3.1
OBJETO	
Registrar los gastos relacionados con los gastos financieros de corto plazo de la entidad	
SE DEBITA:	
Por: el monto correspondiente al devengamiento de gastos por todo concepto, acreditando 2.1.1	
SE ACREDITA:	
Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02	
SALDO:	
Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.	
SUB-CUENTAS	
7.3.1.01 Intereses de Títulos y Valores de Corto Plazo	
7.3.1.01 Intereses de Préstamos de Corto Plazo	

GASTOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO	7.3.1
OBJETO	
Registrar los gastos relacionados con los gastos financieros de largo plazo de la entidad	
SE DEBITA:	

<p>Por: el monto correspondiente al devengamiento de gastos por todo concepto, acreditando 2.1.1</p>
<p>SE ACREDITA:</p> <p>Por: La transferencia del monto total al cierre del ejercicio a la cuenta Resultados del ejercicio, acreditando 3.1.5.02</p>
<p>SALDO:</p> <p>Deudor. Representa el monto total de los costos incurridos en el ejercicio por estos conceptos.- Las cuentas se saldan al cierre del ejercicio.</p>
<p>SUB-CUENTAS</p> <p>7.3.2.01 Intereses de Títulos y Valores de Largo Plazo 7.3.2.01 Intereses de Préstamos de Largo Plazo</p>

5.4 Procedimientos de actualización

Con el objeto de mantener en el futuro un único cuerpo de normas contables para los Prestadores, la actualización del presente Manual deberá efectuarse toda vez que existieran cambios significativos en las normas contables, o en los usos y costumbres de los Prestadores o cuando las disposiciones regulatorias de ERSAPS lo ameriten.

En caso de efectuarse revisiones posteriores, las mismas deberán contemplar tanto la información histórica como presente, de manera tal de poder compatibilizar la información pasada, presente y futura a los fines comparativos.

Los Prestadores no podrán adoptar de manera unilateral criterios contables para reflejar situaciones controvertidas no previstas en este Manual. Cuando el tratamiento de un hecho no esté previsto en el Manual o no esté claramente definido por las normas contables, los Prestadores analizarán conjuntamente con sus auditores externos y con ERSAPS cada situación, a los fines de obtener una definición de una norma que establezca un criterio uniforme para todos los prestadores.

Una vez definido el criterio a seguir en la situación de controversia, el ERSAPS circulará el cambio efectuado y la fecha a partir de la cual el mismo tendrá vigencia.

5.5 Procedimientos de consulta

Se considera fundamental la habilitación de un servicio de soporte que atienda las inquietudes y solicitudes de los usuarios. Este servicio deberá ser provisto por personal calificado y capacitado en materia regulatoria así como en el uso del aplicativo de contabilidad regulatoria.

Se sugiere que las consultas así como las respuestas sean formuladas vía web o correo electrónico, recomendando la generación de un foro en el cual los usuarios puedan visualizar las consultas realizadas por otros usuarios y las respuestas conferidas por ERSAPS. Estos foros tienen la ventaja de generar sinergias en términos de recursos y tiempos (muchas consultas comunes se solucionarán respondiendo a una sola solicitud).

Adicionalmente y para la resolución de consultas urgentes (problemas en el acceso al sitio web, dificultades para el envío de los formularios, consultas vinculadas a imputación, etc.) se sugiere la habilitación de una mesa de ayuda con atención telefónica a los usuarios.

6 Estados Financieros del prestador

Los estados financieros básicos de las Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento son: el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los correspondientes al cierre del ejercicio deberán ser aprobados en Asamblea de accionistas, para su inclusión en la memoria anual.

Los estados financieros básicos deberán estar suscritos y contener las firmas y los nombres de quienes desempeñen los cargos de Contador General y Gerente General o conjuntamente con la del representante legal de la sociedad o funcionario autorizado, considerando que las mismas implican la declaración de que la información contenida en los documentos ha sido extraída de los libros legales y auxiliares de la entidad y verificada en cuanto a su exactitud e integridad.

Las Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento deberán remitir al Ente Regulador dicha información por medios electrónicos o en cualquier otra forma que le sea requerida por dicha entidad.

Las Empresas Prestadoras del Servicio de Agua Potable y Saneamiento deberán presentar sus estados financieros al Ente Regulador en los formularios, plazos y periodicidad establecidos en el presente Manual y las que establezca el Ente Regulador.

6.1 Formato y Contenido de los Estados Financieros

Los estados financieros se elaborarán a partir del Balance de Comprobación de Saldos los que conjuntamente con las notas e información complementaria proporcionarán información transparente sobre la situación económica y/o financiera.

El Balance de Comprobación de Saldos comprende los saldos en moneda nacional, extranjera e integrados. A nivel de los rubros y correspondientes cuentas establecidas incluyendo las sub-cuentas adicionales que se hayan abierto, de forma tal que se muestre el saldo del período anterior, los débitos y créditos del período actual, y el saldo actual del período de que se trate.

Los modelos de los estados financieros son los siguientes:

BALANCE GENERAL AL __/__/__

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes	_____	_____
Inversiones Financieras Corrientes	_____	_____
Cuentas a Cobrar Corrientes	_____	_____
Inventarios	_____	_____
Gastos Pagados por Adelantado	_____	_____
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	_____	_____
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas y Documentos por cobrar de Largo Plazo	_____	_____
Inversiones Financieras no Corrientes	_____	_____
Propiedad, Planta y Equipo	_____	_____
Construcciones	_____	_____
Bienes Inmateriales	_____	_____
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	_____	_____
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar	_____	_____
Endeudamiento de Corto Plazo	_____	_____
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	_____	_____
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas de Largo Plazo	_____	_____
Provisiones para Pasivos	_____	_____
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	_____	_____
PATRIMONIO		
PATRIMONIO Y RESERVAS		
Capital Social	_____	_____
Ajustes al Capital Social	_____	_____
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas	_____	_____
Reservas	_____	_____
Revalúos	_____	_____
Resultados	_____	_____
TOTAL DEL PATRIMONIO	_____	_____
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	_____	_____

ESTADO DE RESULTADOS

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INGRESOS		
Ingresos por Venta de Servicios	_____	_____
Servicio de Agua Potable	_____	_____
Servicio de Alcantarillado	_____	_____
Servicios Colaterales Regulados	_____	_____
Actividades No reguladas	_____	_____
Ingresos de No Operación	_____	_____
Donaciones y Transferencias Corrientes	_____	_____
Otros Ingresos	_____	_____
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	_____	_____
COSTOS		
Costo de Agua Potable	_____	_____
Costo Servicio de Alcantarillado	_____	_____
Costo por Servicios Diversos	_____	_____
Gastos de Comercialización	_____	_____
Gastos de Administración	_____	_____
Otros Gastos	_____	_____
Utilidad antes de intereses e impuesto sobre la renta		
Gastos de Intereses	_____	_____
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	_____	_____
Impuesto sobre la renta	_____	_____
Utilidad (pérdida) del ejercicio	_____	_____

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL __/__/__ AL __/__/__

	Ejercicio Actual	Ejercicio anterior
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas de ventas de bienes o servicios e ingresos operacionales		
Cobranzas de regalías, honorarios, comisiones y otros		
Cobranza de intereses y rendimientos (1)		
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad		
<i>Menos:</i>		
Pagos a proveedores de bienes y servicios		
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		
Pagos de tributos		
Pagos de intereses y rendimientos (2)		
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad		
Aumento (disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo provenientes de las Actividades de Operación	_____	_____
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranzas de ventas de valores e inversiones permanentes		
Cobranzas de ventas de inmuebles, maquinaria y equipo		
Cobranzas de ventas de activos intangibles		
Cobranzas de ventas de inmuebles, maquinaria y equipo		
Cobranzas de amortizaciones de préstamos otorgados		
Cobranza de intereses y rendimientos		
Cobranza de dividendos		
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad		
<i>Menos:</i>		
Pagos por compras de valores e inversiones permanentes		
Pagos por compras de inmuebles, maquinaria y equipo		
Pagos por obras en curso		
Pagos por compras y desarrollo de activos intangibles		
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad		
Aumento (disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo provenientes de las Actividades de Inversión	_____	_____
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobranza de emisión de acciones o nuevos aportes		
Cobranza de recursos obtenidos por emisión de valores u obligaciones de corto y largo plazo		
Cobranza de recursos obtenidos por préstamos de corto y largo plazo		
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad		
<i>Menos:</i>		
Pagos de amortización o cancelación de valores u otras obligaciones de corto y largo plazo		
Pagos de intereses y rendimientos		
Pagos de dividendos y otras distribuciones		
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad		
Aumento (disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo provenientes de las Actividades de Financiación	_____	_____
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	_____	_____

(1) No incluidos en actividades de inversión.

(2) No incluidos en actividades de financiación.

6.2 Aprobación de Estados Financieros de Cierre del Ejercicio Económico

Los Prestadores de Servicio de Agua deberán cerrar su gestión económica contable al 31 de diciembre de cada año, salvo que el Ente Regulador, en algún caso específico, autorice un tratamiento alternativo diferente.

Los estados financieros de cierre de ejercicio económico y de gestión, elaborados en la forma establecida en el Capítulo 6.1 del presente Manual, deberán ser aprobados por la Junta Directiva o Consejos de Administración y la Asamblea General de Accionistas u órgano equivalente de la entidad prestadora del servicio de agua potable, así como la memoria anual correspondiente si fuera el caso de una prestadora de servicio gubernamental.

Los estados financieros a ser presentados al Ente deberán ser aprobados por la Junta Directiva, debiendo dejar constancia escrita en las actas respectivas sobre su revisión y análisis. En caso de existir observaciones, éstas deberán ser informadas de inmediato al Ente Regulador.

El Balance de Comprobación de Saldos deberá ser elaborado en atención a la estructura de cuentas prevista en el Catálogo de Cuentas. Los estados financieros a ser presentados al Ente Regulador deberán estar expresados en moneda nacional (sin decimales).

7 Reportes Regulatorios Complementarios

Adicionalmente a los reportes de índole financiera solicitados, se solicita información complementaria con fines regulatorios. A continuación se presenta el esquema y características de los reportes regulatorios solicitados:

7.2 Reporte de Facturación y Cobranzas

El reporte de Facturación y Cobranzas tiene por objeto evaluar la evolución de las cobranzas en el tiempo con relación a la facturación de la empresa y de esa manera, conocer la eficiencia en el cobro.

Este reporte debe ser realizado para cada una de las categorías de usuario en forma separada: Doméstico, Comercial, Industrial y Gubernamental. El formato del Reporte para cada categoría tiene la siguiente estructura:

Facturación (en Lempiras)		Cobranza												
Mes		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Anual
Enero														
Febrero														
Marzo														
Abril														
Mayo														
Junio														
Julio														
Agosto														
Septiembre														
Octubre														
Noviembre														
Diciembre														
Total Anual														

7.3 Reporte de Ingresos, Costos y Gastos

El reporte de ingresos, costos y gastos tiene por objetivo clasificar los ingresos y egresos de explotación de las empresas en función de las principales actividades que hacen al servicio de agua potable y alcantarillado. Esta información es de vital importancia en términos de regulación ya que es importante conocer los costos para las distintas etapas del servicio sanitario de manera separada, es decir, para las acciones de protección de cuenca, captación de agua, transporte y elevación de agua, potabilización y desinfección de agua, almacenaje de agua, distribución y elevación de agua, servicio de redes de recolección de aguas residuales, depuración de aguas residuales, servicios colaterales regulados y actividades no reguladas. En cuanto a los gastos, se incluyen atención a clientes, gastos de lectura, facturación y cobranzas y gastos generales de administración.

En el caso de la desagregación de los ingresos, se propone una separación que permita identificar los ingresos en función de los servicios que le dieron origen y en función del tipo de cliente o usuario. La información suministrada en el reporte de ingresos deberá coincidir con la informada en la cuenta 50 del plan de cuentas regulatorio, correspondiente a las ventas de bienes y servicios.

En cuanto al reporte de costos y gastos, se pretende asociar los mismos a las actividades que les dieron origen. Las empresas deberán establecer la vinculación existente entre las actividades definidas y los recursos consumidos por las mismas.

Finalmente, los costos y gastos reportados se deberán conciliar con las cuentas de costos de explotación del plan de cuentas regulatorio, relacionadas con las actividades de agua potable, alcantarillado, servicios diversos, administración y comercialización (cuentas 60 y 70 del plan de cuentas regulatorio).

A continuación se presenta el esquema de reporte de ingresos en formato tabla:

	Valor (Lempiras)
Ingresos	
Ingresos por Venta de Servicios	
Servicio de Agua Potable	
Con Medición - Doméstico	
Con Medición - Comercial	
Con Medición - Industrial	
Con medición - Gubernamental	
Sin Medición - Doméstico	
Sin Medición - Comercial	
Sin Medición - Industrial	
Sin Medición - Gubernamental	
Servicio de Alcantarillado	
Doméstico	
Comercial	
Industrial	
Gubernamental	
Servicios Colaterales Regulados	
Cargo por Conexión	
Cargo por Corte y Reconexión	
Cargo por agua potable mediante cisterna	
Otros Cargos	
Actividades No reguladas	
Ingresos de No Operación	
Intereses por Préstamos	
Intereses por Depósitos	
Intereses por Títulos y Valores	
Beneficios por Inversiones Empresariales	
Alquileres	
Derechos sobre Bienes	
Donaciones y Transferencias	
Donaciones y Transferencias Corrientes	
Otros Ingresos	
Ganancias	
Ganancias en Venta de Activos	
Ganancias en Venta de Títulos y Valores	
Ganancias en Venta de Acciones y Aportes de Capital	
Ganancias en Diferencias de Cambio	
Otros Ingresos	
Total Ingresos	

A continuación se presenta el esquema de reporte de costos y gastos en formato tabla:

Costos	
Costos de Agua Potable	
Acciones de Protección de Cuenca	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	
Captación de Agua	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	

Transporte y Elevación de Agua	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	
Potabilización y Desinfección del Agua	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Insumos Químicos</u>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	

Almacenaje de Agua	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	
Distribución y Elevación de Agua	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	

Costo Servicio de Alcantarillado	
Costo por Servicio de Redes de Recolección	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	
Depuración de Aguas Residuales	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Insumos Químicos</u>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	

Costo por Servicios Diversos	
Costo Servicios Colaterales Regulados	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	
Costo Actividades No Reguladas	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	

Gastos	
Gastos de Comercialización	
Atención a Clientes	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	
Gastos de Lectura, Facturación y Cobranzas	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	
Pérdida por Deudores Incobrables	
Gastos de Publicidad y Promoción	

Gastos de Administración	
Gastos Generales de Administración	
Remuneraciones	
<u>Sueldos y Salarios</u>	
<u>Contribuciones Patronales</u>	
<u>Prestaciones Sociales</u>	
Servicios no personales	
<u>Servicios Básicos</u>	
<i>Energía Eléctrica</i>	
<i>Otros Servicios Públicos</i>	
<u>Alquileres y Derechos</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Bienes</u>	
<u>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</u>	
<u>Servicios Tercerizados</u>	
<u>Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje</u>	
<u>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</u>	
<u>Otros Servicios no Personales</u>	
Materiales y Suministros	
Depreciación y Amortización	
Deterioros	
Canon de Arrendamiento	
Total Costos y Gastos	